

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
01/2014	Sistema INFOMEX Folio 00714013	06/01/2014	20/01/2014	<p>CIUDADANO TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO P R E S E N T E:</p> <p>Con el debido respeto y en uso de mi derecho de acceso a la información, le requiero tenga a bien proporcionarme de forma digital, la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Tercer y último Informe del Presidente (a) Municipal correspondiente al año 2013. <p>He de señalarle que para el caso de que la información requerida no sea posible remitirla por este medio, proporcione el siguiente correo electrónico: (-----) Sin otro asunto que tratar por esta ocasión y en espera de su amable respuesta y remisión de la información requerida, le envío un afectuoso saludo. Xalapa-Enríquez, Veracruz. Diciembre de 2013</p>	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Secretaría del Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Secretaría del Ayuntamiento:</p> <p><i>“...me permito anexar copia certificada del Acta número 216 de la Sesión Pública y Solemne efectuada el día 18 de diciembre del año 2013, donde la C. Lic. Luz Carolina Gudiño Corro, presidenta Municipal, rindió su tercer Informe de Gobierno.”</i></p> <p>Derivado de lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que con la finalidad de dar respuesta a su solicitud, el día de hoy Lunes 20 de enero del 2014, fue remitido a la cuenta de correo electrónico proporcionada (“-----”), el archivo en formato PDF de nombre “Acta número 216”, mismo que contiene la copia certificada del Acta número 216 de la Sesión Pública y Solemne antes referida, relativa al Tercer Informe de Gobierno, la cual fue proporcionada a esta unidad por la Secretaría de este H. Ayuntamiento.</p> <p>Cabe hacer mención que debido a que el tamaño del archivo antes mencionado excede el límite permitido por el sistema INFOMEX, no fue posible su envío por este medio</p>	Sin Costos
02/2014	Sistema INFOMEX Folio 00714713	06/01/2014	17/01/2014	<p>Solicito el registro de los jefes de manzana y agentes municipales de Veracruz.</p> <p>Los datos que agradeceríamos nos proporcionaran son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombres completos - Dirección - Teléfono <p>Con fines de corroborar las cartas de recomendación o constancias de vivienda de personas que participan en procesos de selección y reclutamiento.</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Gobierno del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Gobierno:</p> <p><i>“...hago de su conocimiento que de acuerdo a lo establecido en los artículos 12 fracción IX, 14 fracción I y 20 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental así como a los artículos 5 y 6 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, está dirección a mi cargo no puede proporcionar la información solicitada por el particular, por tratarse de información reservada que debe resguardar este H. Ayuntamiento, para salvaguardar la seguridad de los JEFES DE MANZANA.”</i></p>	Sin Costos
03/2014	Sistema INFOMEX Folio 00008914	07/01/2014	05/02/2014	<p>que informe el procedimiento para realizar una inspección de vigilancia ambiental a empresas privadas?</p> <p>que informe si puede proporcionar un machote o escrito de una inspeccion de vigilancia ambiental a empresa privada?</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Fomento Agropecuario, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
				<p>que informe en base a que el municipio impone las sanciones por incumplimiento de las normas ambientales a las empresas particulares?</p> <p>que informe a que empresas privadas ubicadas dentro del municipio se les ha realizado alguna inspección de vigilancia ambiental?</p>	<p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por la Dirección antes mencionada, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 00008914", mismo que contiene la información del procedimiento ambiental.</p>	
04/2014	Sistema INFOMEX Folio 00014314	09/01/2014	17/01/2014	<p>1.- NOMBRE DE LOS TRAMITES, FORMATOS REQUISITOS DEL AREA DE CERTIFICACIONES DE LA DIRECCION DE GOBIERNO DE MUNICIPIO DE VERACRUZ.</p> <p>2.- TIEMPO DE RESPUESTA DE CADA UNO DE LOS TRAMITES QUE ACTUALMENTE MANEJAN Y CUAL ES E TIEMPO DE RESPUESTA QUE MANEJABAN EN LA ADMINISTRACION 2011-2013</p> <p>3.- ¿PORQUE ESTABLECIERON ESE TIEMPO DE RESPUESTA?</p> <p>4.- ¿ACTUALMENTE CUANTOS JEFES DE MANZANA HAY DENTRO DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ?</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Gobierno del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Gobierno:</p> <p>"...me permito informarle lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nombre de los trámites, formatos del área de certificaciones de la Dirección de Gobierno de Municipio de Veracruz: Identidad, Origen, Abandono de hogar, Residencia, No residencia, Buena conducta, Modo honesto de vivir, Dependencia económica, Ingresos, Unión libre, Madre soltera, Alojamiento temporal, Escasos recursos, además de los oficios libres para cierre de negocios. Tiempo de respuesta de cada uno de los trámites que actualmente se manejan: Dos días hábiles y en el caso de anuencias para negocios u oficios libres de 15 a 20 días hábiles. Tiempo de respuesta que manejaban en la administración 2011-2013: No se cuenta con ninguna información o manual de operación. <ol style="list-style-type: none"> Se anexa diagrama del manual de procedimientos de la Dirección de Gobernación con fecha Marzo 2010 donde se indica los tiempos de entrega de constancias y anuencias. Al contar solo con el manual de procedimientos de la administración antepasada se decidió continuar con este tiempo de entrega. Ya que en la anterior se manejaba un solo día y no contaba con el proceso de verificación de firmas, dando lugar a un número de irregularidades. Tomando como referencia la base de datos entregada el día 1° de enero de 2014: Se cuenta con 5525 jefes de manzana" 	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
05/2014	Sistema INFOMEX Folio 00030414	13/01/2014	27/01/2014	Muy buen día Solicito amablemente el presupuesto de egresos en obra pública autorizados para ejercer durante el año 2014 Que tenga: 1.Nombre de la obra a ejecutar 2.Ubicación completa 3.Descripción de la obra 4.Fecha de inicio y termino 5.Monto a invertir 6.Ramo o fuente de recursos 7.Datos de la unidad compradora Agradezco mucho su apoyo en formato Excel Estoy a sus órdenes	Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma. Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe: Por cuanto hace a la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas: “...Así mismo le hago de su conocimiento que esta dirección que me honra dirigir, está realizando los Programas y Proyectos en base al Plan de desarrollo Municipal, Estatal y Nacional, cuyo eje rector es la necesidad de nuestra Ciudadanía, en cuanto contemos con este programa estaremos en la mejor disposición de dar a conocer según nos lo permita los estatutos que rigen nuestra Ley de Obra Pública Estatal.”	Sin Costos
06/2014	Sistema INFOMEX Folio 00017313	13/01/2014	27/01/2014	Solicito amablemente la cartera de los programas y proyectos de inversión en obra pública durante la administración actual Que tenga: 1.Nombre de la obra o proyecto 2.Ubicación. 3.Fecha de inicio y termino 4.Monto a invertir 5.Ramo o fuente de recursos 6.Datos de la unidad compradora Agradezco mucho su apoyo en formato Excel Estoy a sus órdenes	Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma. Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe: Por cuanto hace a la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas: “...Así mismo le hago de su conocimiento que esta dirección que me honra dirigir, está realizando los Programas y Proyectos en base al Plan de desarrollo Municipal, Estatal y Nacional, cuyo eje rector es la necesidad de nuestra Ciudadanía, en cuanto contemos con este programa estaremos en la mejor disposición de dar a conocer según nos lo permita los estatutos que rigen nuestra Ley de Obra Pública Estatal.”	Sin Costos
07/2014	Sistema INFOMEX Folio 00035114	13/01/2014	10/02/2014	Muy buen día Solicito amablemente la cartera de los fraccionamientos que pagan impuesto predial Que tenga: 1.Nombre del desarrollo 2.Tipo de desarrollo (residencial, campestre, popular etc.) 3.Ubicación 4.Fecha de inicio de operaciones o de entrega 5.Total de lotes o casas 6.Monto de predial que pagan	Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Planeación Catastral de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma. Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por la Dirección antes mencionada, se transcribe a continuación lo siguiente: Por cuanto hace a la Dirección de Planeación Catastral:	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
				7.Desarrollador y administrador 8.Datos de localización del desarrollador Agradezco mucho su apoyo en formato Excel Estoy a sus órdenes	<p><i>"...remito a Usted en formato digital un catálogo alfabético de los Fraccionamientos del Municipio de Veracruz, con la información que se tienen en los archivos de esta Dirección consistente en:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre del Desarrollo. 2. Tipo de Desarrollo (residencial, campestre, popular, etc.) 3. Ubicación. 4. Total de lotes o casas. 5. Desarrollador y administrador. <p><i>En relación los datos de la fecha de inicio de operaciones o de entrega, esta Dirección no cuenta con tales registros por no ser de nuestra competencia, y en cuanto al monto de pago de impuesto predial, de conformidad con el Acuerdo del Comité de Información de Acceso Restringido de la pasada administración municipal, esta clasificado este rubro como confidencial, por tal motivo no es posible proporcionar tal información."</i></p> <p>Derivado de lo antes expuesto, se adjunta el archivo en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 00035114", mismo que contiene la información proporcionada por la Dirección antes referida.</p>	
08/2014	Sistema INFOMEX Folio 00037914	14/01/2014	28/01/2014	Muy buen día Amablemente solicito la relación de permisos para construcción de fraccionamientos u obras de vivienda que han sido otorgados y se encuentren vigentes Que tenga: 1.Nombre del desarrollo 2.Dirección completa 3.Fecha de inicio y termino de los trabajos 4.Monto que se invertirá 5.Tipo de obra (residencial, centro comercial etc) 6.Constructor 7.Datos del constructor Agradezco mucho su apoyo en formato Excel Estoy a sus órdenes	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas a través de su Subdirección de Licencias así como la Dirección General del Instituto Municipal de la Vivienda de este H. Ayuntamiento, se transcribe a continuación lo siguiente:</p> <p>Por cuanto hace a la Subdirección de Licencias:</p> <p><i>"...anexo le hago llegar la relación de las Licencias emitidas de enero a diciembre del 2013, las cuales tienen una vigencia de 1 año (son 56 hojas)</i></p> <p>Por cuanto hace a la Dirección General del Instituto Municipal de la Vivienda:</p> <p><i>"...debo de manifestar a Usted, que a la fecha solo contamos con el registro de las licencias del mes de noviembre del año 2013..."</i></p> <p>Derivado de lo antes expuesto, se adjunta el archivo en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 00037914", mismo que contiene la información proporcionada por las Direcciones antes referidas.</p>	Sin Costos
09/2014	Sistema INFOMEX Folio	14/01/2014	28/01/2014	Muy buen día Amablemente solicito la relación de permisos para construcción de fraccionamientos u obras de vivienda que han sido otorgados y	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de este H.</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
	00038014			<p>se encuentren vigentes Que tenga: 1.Nombre del desarrollo 2.Dirección completa 3.Fecha de inicio y termino de los trabajos 4.Monto que se invertirá 5.Tipo de obra (residencial, centro comercial etc) 6.Constructor 7.Datos del constructor</p> <p>Agradezco mucho su apoyo en formato Excel Estoy a sus órdenes</p>	<p>Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas a través de su Subdirección de Licencias así como la Dirección General del Instituto Municipal de la Vivienda de este H. Ayuntamiento, se transcribe a continuación lo siguiente:</p> <p>Por cuanto hace a la Subdirección de Licencias: “...anexo le hago llegar la relación de las Licencias emitidas de enero a diciembre del 2013, las cuales tienen una vigencia de 1 año (son 56 hojas)</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección General del Instituto Municipal de la Vivienda: “...debo de manifestar a Usted, que a la fecha solo contamos con el registro de las licencias del mes de noviembre del año 2013...” Derivado de lo antes expuesto, se adjunta el archivo en formato PDF de nombre “Respuesta INFOMEX 00038014”, mismo que contiene la información proporcionada por las Direcciones antes referidas.</p>	
10/2014	Sistema INFOMEX Folio 00088314	24/01/2014	21/02/214	<p>Reporte de ingresos presentado por la concesionaria de parquímetros a Tesorería Municipal.</p>	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Tesorería Municipal: “...Al respecto, me permito informarle que no existe como tal un reporte de ingresos, ya que la concesionaria solo emite de manera mensual, oficios dirigidos a esta Tesorería, dando a conocer el monto de la contraprestación que corresponde al H. Ayuntamiento de Veracruz, por determinado periodo.”</p>	Sin Costos
11/2014	Sistema INFOMEX Folio 00105414	04/02/2014	10/02/2014	<p>CUAL ES LA CANTIDAD DE PERSONAL PERTENECIENTE AL SINDICATO DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ. Y SI ESTE TIENE UN LIMITE.</p>	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Administración:</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
					<p>“...me permito hacer de su conocimiento que al 31 de enero del año en curso, el número de trabajadores adscritos a los Sindicatos con quienes tiene celebrado contratos el H. Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sindicato de Empleados Municipales 555 trabajadores • Sindicato de Trabajadores y Transportes de la Limpia Pública del Puerto de Veracruz 555 trabajadores • <p>Cabe mencionar a usted, que el límite se encuentra establecido por la disposición presupuestal.”</p>	
12/2014	Sistema INFOMEX Folio 00125414	05/02/2014	18/02/2014	<p>Solicito la siguiente información del Municipio de Veracruz en el año 2013 y desagregada por meses:</p> <p>1.- ¿Cuántas llamadas telefónicas de emergencia (066) fueron recibidas?</p> <p>2.- ¿Cuántas de esas llamadas fueron por violencia familiar?</p> <p>Solicitud dirigida a la Secretaría y/o Dirección de Seguridad Pública Municipal de Veracruz</p>	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Protección Ciudadana y Vialidades del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Protección Ciudadana y Vialidades:</p> <p>“...me permito informarle, que la información requerida tendrá que ser solicitada directamente con la Secretaría de Seguridad Pública (CA) a través del SUBCENTRO ubicado en Laguna Verde esquina Laguna Tamez en la Unidad habitacional El Coyo, toda vez que a ésta Dirección a mi cargo no le compete dicha información.”</p> <p>Derivado de lo anterior, me permito, hacerle de su conocimiento la página web de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, sujeto obligado quien posiblemente cuente la información que usted desea conocer.</p> <p>-http://www.veracruz.gob.mx/seguridad</p>	Sin Costos
13/2014	Sistema INFOMEX Folio 00239414	18/02/2014	26/02/2014	<p>Se solicita del Municipios de Veracruz, Edo. de Veracruz la siguiente información pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento de Protección Civil Municipal. - Reglamento de Medio Ambiente o Equilibrio Ecológico Municipal. - Reglamento de Tránsito o Transporte Municipal. - Reglamento de Salud Municipal. - Reglamento de Limpia. <p>En medios electrónicos. Esto por no estar disponibles los enlaces para obtenerlos en la página Web Oficial del propio Municipio.</p> <p>http://www.veracruzmunicipio.gob.mx/transparencia/i-normatividad/</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Asuntos Legales de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por la Dirección antes mencionada, se transcribe a continuación lo siguiente:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Asuntos Legales:</p> <p>“...me permito remitir en medio digital la documentación consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Municipal de Equilibrio Ecológico y La Protección al Ambiente 	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
					<ul style="list-style-type: none"> • <i>Reglamento de Protección Civil del Municipio de Veracruz</i> • <i>Reglamento de Tránsito Municipal</i> • <i>Reglamento de Limpia Pública</i> <p><i>Es pertinente señalar que todos los ordenamientos jurídicos invocados con anterioridad se encuentran en vigor.</i></p> <p><i>Hago de su conocimiento que el Reglamento de Salud Municipal no existe dentro de la legislación Municipal vigente por lo que me encuentro en la imposibilidad jurídica de proporcionar la norma antes referida."</i></p> <p>Derivado de lo antes expuesto, se adjunta el archivo en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 00239414", mismo que contiene la información proporcionada por la Dirección antes referida.</p>	
14/2014	Sistema INFOMEX Folio 00244314	19/02/2014	28/02/2014	<p>Solicito la Información exacta que me explique lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Funciones específicas de los Jefes de manzana y su FUNDAMENTO LEGAL. (Artículos, códigos, acuerdos, reglamentos, etc.) * Procesos, procedimientos y lineamientos para realizar cambios de Jefes de manzana así como su FUNDAMENTO LEGAL. (Artículos, códigos, acuerdos, reglamentos, etc.) * Requisitos para ser Jefe de manzana y su FUNDAMENTO LEGAL. (Artículos, códigos, acuerdos, reglamentos, etc.) * Vigencia que tiene un Jefe de manzana y su FUNDAMENTO LEGAL. (Artículos, códigos, acuerdos, reglamentos, etc.) <p>así mismo solicito que se me informe si el PADRON DE JEFES DE MANZANA es de carácter publico, de ser así, que me indique o me señale donde consultarlo.</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Gobierno de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por la Dirección antes mencionada, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 00244314", mismo que contiene la información que nos fue proporcionada.</p>	Sin Costos
15/2014	Sistema INFOMEX Folio	21/02/2014	11/03/2014	H. AYUNTAMIENTO	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Turismo y cultura, así como a la Dirección de</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
	00247314			<p>informacion solicitada en esta via, sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Datos de los guias de turistas acreditados en el municipio. 2.- Datos de la capacidad hotelera, numero de cuartos, camas, establecimientos con sus categorias y condiciones 3.- Padron de Prestadores de Servicios registrado en el Municipio. 4.- Relacion o catálogo de atractivos turisticos en el municipio 5.- Padron o catalogo de sitios de interes turistico en el municipio 6.- Organigrama de la coordinacion, direccion municipal o del organo oficial que se encarga de turismo municipal, detallando y desglosando todo lo inherente. 7.- Reglamento, normas, normatividad y lineamientos relacionados al turismo en el municipio. 8.- Programas, medidas, o planes de recepcion a visitantes y turistas en este año 2014 9.- Anfitriones municipales de turistas y visitantes, planes de asistencia y apoyos a visitantes y turistas. 10.- Programa de capacitacion en curso y publicaciones oficiales en promocion del turismo hacia el municipio. 11.- 2 por ciento aportado por hoteleria en el municipio por impuesto de hospedaje. 12.- Padron, inventario, o registro de visitantes, numero (en 2013) y a la fecha, turistas o pasajeros al municipio. 13.- Lineas de transporte de pasajeros foraneos, locales y para uso turistico. 14.- Gastronomía y eventos promocionales en este 2014 15.- Programa de trabajo, operativo aprobado para este 2014 en el municipio. 	<p>Comercio, Espectáculos y Mercados de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por la Dirección antes mencionada, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 00247314", mismo que contiene la información que nos fue proporcionada.</p>	
16/2014	Sistema INFOMEX Folio 00248214	21/02/2014	11/03/2014	<p>Bueno día: Reciba un cordial saludo y al mismo tiempo, solicito información referente a las sanciones legales que se generan en vía pública por "Mantener relaciones sexuales en vía pública y faltas a la moral (calle/automóvil)" indicando: normativa municipal, tabuladores, salario mínimos sancionatorios, dependencia y nombre del responsable que genera la respuesta.</p>	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Protección Ciudadana y Vialidades del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe: Por cuanto hace a la Dirección de Protección Ciudadana y Vialidades:</p> <p><i>"...me permito informarle, que conforme al Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz con fecha 20 de diciembre de 2011, el Estado de Fuerza de Seguridad Pública pertenece a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por lo que</i></p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
					<p><i>a ésta Dirección a mi cargo no le compete dicha información.</i></p> <p>Derivado de lo anterior, me permito, hacerle de su conocimiento la página web de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, sujeto obligado quien posiblemente cuente la información que usted desea conocer.</p> <p>-http://www.veracruz.gob.mx/seguridad</p>	
17/2014	Sistema INFOMEX Folio 00251214	24/02/2014	05/03/2014	Contrato concesión firmado entre el Ayuntamiento de Veracruz y empresa privada para la instalación y operación de parquímetros.	<p>Por este conducto y con el objeto de dar respuesta a su solicitud de Información, identificada con número INFOMEX 00251214, me permito hacer de su conocimiento que a partir de hoy, Miércoles 05 de Marzo de 2014, se encuentra a su disposición por un plazo no mayor de 10 días hábiles, información relativa a su solicitud en las instalaciones de esta Unidad de Acceso a la Información Pública.</p> <p>No omito mencionar que nuestras oficinas se encuentran ubicadas en la planta baja del Palacio Municipal de este H. Ayuntamiento, frente al Zócalo (Zaragoza s/n, Col. Centro, Veracruz, Ver. C.P. 91700), en un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.</p>	Sin Costos
18/2014	Sistema INFOMEX Folio 00270214	07/03/2014	24/03/2014	Solicito el anexo técnico del Convenio Específico De Adhesión para el otorgamiento del SUBSEMUN (2013), que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; y por otra parte el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz, y el Municipio de Veracruz	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Protección Ciudadana y Vialidades a través de su Secretaría Técnica de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Secretaría Técnica de la Dirección de Protección Ciudadana y Vialidades:</p> <p><i>"...me permito anexar al presente, copia simple del Convenio Específico De Adhesión para el otorgamiento del SUBSEMUN 2013.</i></p> <p>Con respeto al punto anterior le adjunto el siguiente archivo en formato PDF de nombre <i>"SUBSEMUN 2013"</i>, mismo que contiene la versión pública de la información proporcionada.</p>	Sin Costos
19/2014	Sistema INFOMEX Folio 00289314	18/03/2014	27/03/2014	A DIF MUNICIPAL: Por medio de la presente solicito a su dependencia información estadística sobre el número de niños y niñas que ingresó a su sistema en condición de orfandad de ambos o uno de los padres en el periodo comprendido entre enero de 2006 y marzo de 2014, desglosado por año del ingreso del menor. Por favor incluya información que precise sin éste también fue adoptado.	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección General del DIF Municipal del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección General del DIF Municipal:</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
					<p>“...En respuesta a su petición y después de haber realizado una búsqueda en los archivos que obran en la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Familia y el Indígena de este sistema municipal DIF, le presentamos la siguiente relación de menores que fueron ingresados por diversas causas a nuestros centros asistenciales:</p> <p>AÑO MENORES INGRESADOS 2012 - 106 Menores 2013 - 114 Menores 2014 - 39 Menores (Hasta Marzo)</p>	
20/2014	Sistema INFOMEX Folio 00289714	19/03/2014	19/03/2014	noticias	<p>NOTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN</p> <p>Por este conducto y a efecto de atender oportunamente su solicitud de Información identificada con número INFOMEX 00289714, y con fundamento en el Artículo 56, numeral 2 de la Ley Número 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y dado que su Solicitud no es lo suficientemente clara, le agradeceremos nos aporte más elementos que nos permitan identificar cual es la información que usted desea conocer y dar cabal respuesta a su petición.</p>	Sin Costos
21/2014	Sistema INFOMEX Folio 00291014	19/03/2014	23/04/2014	<p>solicito 1.- Reglamento interno de la unidad de acceso a la información 2.-nombramiento del titular de la unidad de acceso 3.-Estudios comprobables desde la primaria hasta la universidad y si es titulado su cedula profesional. 4.- Cuantos cursos tiene referentes en materia de transparencia comprobables 5.- si ha laborado en alguna dependencia de gobierno cual y en donde, cargo comprobable su nombramiento 6.- nomina del titular de la unidad de acceso 7.- reglamento del comité de acceso restringido publicado en la gaceta del estado y los nombres de quien lo integran.</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, realizó una búsqueda minuciosa entre sus archivos, además de solicitar de manera oficial a la Dirección de Administración de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por la Dirección antes mencionada, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre “Respuesta INFOMEX 00291014”, mismo que contiene la información que nos fue proporcionada.</p>	Sin Costos
22/2014	Sistema INFOMEX Folio 00300414	24/03/2014	07/04/2014	<p>cuantos balceras, secuestros y extorsiones se han registrado en el municipio de veracruz desde el 1 de diciembre del 2010 a la fecha?</p>	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Protección Ciudadana y Vialidades del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Protección Ciudadana y Vialidades:</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
					<p><i>"...me permito informarle, que conforme al Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz con fecha 20 de diciembre de 2011, el Estado de Fuerza de Seguridad Pública pertenece a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por lo que a ésta Dirección a mi cargo no le compete dicha información."</i></p> <p>Derivado de lo anterior, me permito, hacerle de su conocimiento la página web de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, sujeto obligado quien posiblemente cuente la información que usted desea conocer. -http://www.veracruz.gob.mx/seguridad</p>	
23/2014	Sistema INFOMEX Folio 00300614	24/03/2014	28/04/2014	<p>-¿Cuántos empleados municipales tiene el ayuntamiento? -¿Cuántos están contratados por honorarios? -¿Cuántos son de base? -¿Quién les proporciona seguridad social? -¿Existen demandas laborales en contra de ayuntamiento?, si es así ¿cuantas?</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Administración, así como a la Dirección de Asuntos Legales de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por las Direcciones antes mencionadas, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 00300614", mismo que contiene la información que nos fue proporcionada.</p>	Sin Costos
24/2014	Sistema INFOMEX Folio 00309014	25/03/2014	07/04/2014	<p>Buenos días, agradeciendo de antemano su buena voluntad, solicito de la manera más atenta al Ayuntamiento los siguientes datos: II El número de multas levantadas por Tránsito del Estado, distribuidas por tipo de multa y por mes, de mayo de 2013 a marzo de 2014. II Los ingresos del Ayuntamiento por concepto de multas de Tránsito distribuidas por mes y tipo, de mayo de 2013 a marzo de 2014. II Los ingresos obtenidos por el Ayuntamiento únicamente por concepto del Alcohólimetro (manejar en estado de ebriedad), distribuidos por mes, de mayo de 2013 a marzo de 2014. II La especificación de en qué se destinan los ingresos obtenidos por multas por conducir en estado de ebriedad.</p>	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Protección Ciudadana y Vialidades del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Protección Ciudadana y Vialidades:</p> <p><i>"...me permito informarle, que la información requerida podrá solicitarla a la Dirección de Tránsito del Estado, por lo que a ésta Dirección a mi cargo no le compete dicha información."</i></p> <p>Derivado de lo anterior, me permito, hacerle de su conocimiento la página web de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, sujeto obligado quien posiblemente cuente la información que usted desea conocer. -http://www.veracruz.gob.mx/seguridad</p>	Sin Costos
25/2014	Sistema INFOMEX Folio 00310914	26/03/2014	07/04/2014	<p>"se adjunta:" Solicito la siguiente información desagregada por meses de 2013 y 2014: 1.- Incidencia del delito de robo a transeúnte de cada una de las 10 colonias que registraron mayor número de esta incidencia delictiva.</p>	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Protección Ciudadana y Vialidades del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p>	Sin Costos

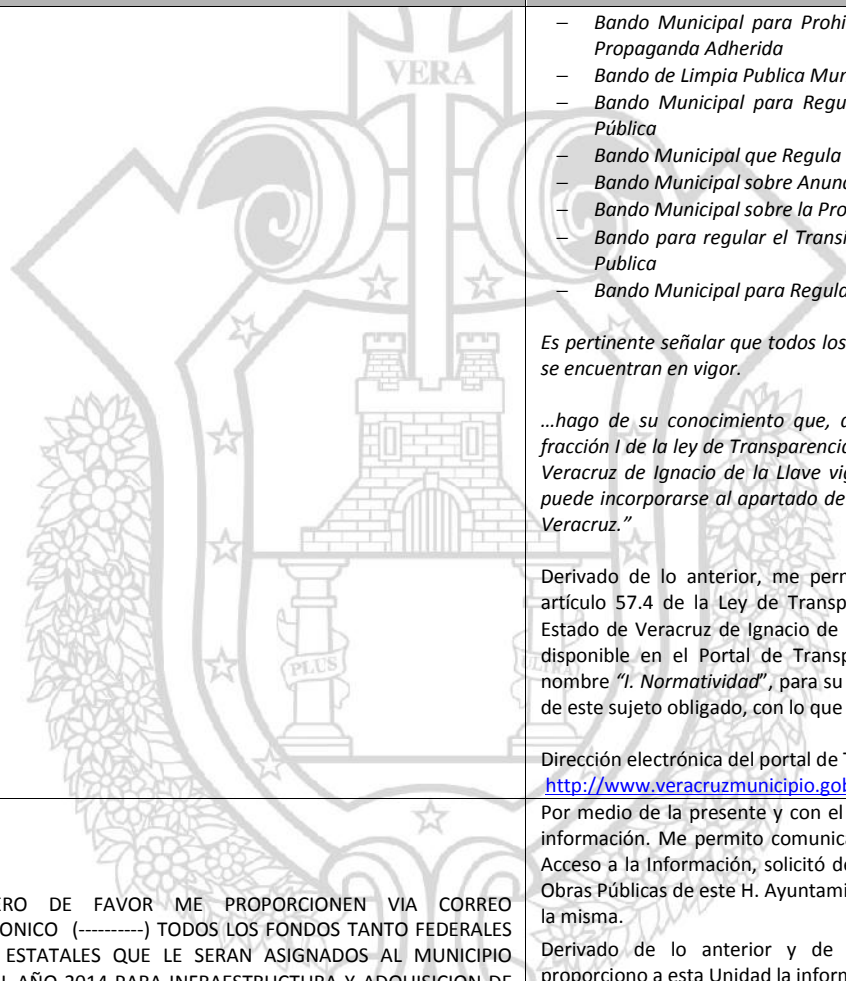
**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN				
				<p>2.- Las 10 colonias con más llamadas al número de emergencia por robo a transeúnte.</p> <p>3.- Las 10 colonias con más reportes atendidos por la Secretaría y/o Dirección de Seguridad Pública por el delito de robo a transeúnte.</p>	<p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Protección Ciudadana y Vialidades:</p> <p><i>“...me permito informarle, que conforme al Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz con fecha 20 de diciembre de 2011, el Estado de Fuerza de Seguridad Pública pertenece a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por lo que a ésta Dirección a mi cargo no le compete dicha información.”</i></p> <p>Derivado de lo anterior, me permito, hacerle de su conocimiento la página web de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, sujeto obligado quien posiblemente cuente la información que usted desea conocer.</p> <p>-http://www.veracruz.gob.mx/seguridad</p>					
26/2014	Sistema INFOMEX Folio 00315114	27/03/2014	02/02/2014	cual el numero de empleados que tiene el ayuntamiento y el tope de sueldos?	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Administración de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por las Direcciones antes mencionadas, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre “Respuesta INFOMEX 00315114”, mismo que contiene la información que nos fue proporcionada.</p>	Sin Costos				
27/2014	Escrito Impreso	28/03/2014	02/05/2014	Solicito saber el sueldo quincenal del Sr. Miguel Amauri Arechavaleta Espinosa Subdirector de Educación trabajador del H. Ayuntamiento de Veracruz, nómina confidencial y nómina normal, así como todas las prestaciones de las cuales goce.	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Administración:</p> <p><i>“...me permito informarle lo siguiente:</i></p> <table border="1" data-bbox="1165 1242 1837 1323"> <tr> <td>Sueldo Quincenal</td> <td>\$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)</td> </tr> <tr> <td>Prestaciones</td> <td>Aguinaldo, Prima Vacacional y Servicios Médico IMSS</td> </tr> </table>	Sueldo Quincenal	\$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)	Prestaciones	Aguinaldo, Prima Vacacional y Servicios Médico IMSS	Sin Costos
Sueldo Quincenal	\$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)									
Prestaciones	Aguinaldo, Prima Vacacional y Servicios Médico IMSS									
28/2014	Sistema INFOMEX Folio	28/03/2014	31/03/2014	TABLA DE VALORES DE VERACRUZ	<p>NOTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN</p> <p>Por este conducto y a efecto de atender oportunamente su solicitud de Información identificada con número INFOMEX 00319114, y con fundamento en el Artículo 56,</p>	Sin Costos				

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
	00319114				numeral 2 de la Ley Número 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y dado que su Solicitud no es lo suficientemente clara, le agradeceremos nos aporte más elementos que nos permitan identificar cual es la información que usted desea conocer y dar cabal respuesta a su petición.	
29/2014	Sistema INFOMEX Folio 00320314	31/03/2014	16/04/2014	Solicito el cuadro general de clasificación archivística, la guía simple de archivos, así como el catálogo de disposición documental vigentes del Ayuntamiento de Veracruz para 2012 y 2013.	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Secretaría del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial, el área antes mencionada, proporciono a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Secretaría del H. Ayuntamiento: <i>"...me permito informarle que después de una minuciosa búsqueda en los archivos de esta Secretaría, no se cuenta con la documentación solicitada; sin embargo, como consecuencia de lo anterior, me es preciso señalar que esta Secretaría se encuentra trabajando con las áreas y los archivos de las mismas, para generar esa información."</i></p>	Sin Costos
30/2014	Sistema INFOMEX Folio 00320314	Escrito Impreso	01/04/2014	Conocer todos y cada uno de los bandos municipales así como en que ramo son aplicables; si hay alguna ley reguladora o un marco legal que los norme también es de mi interés.	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su petición, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Asuntos Legales del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Asuntos Legales: <i>"...me permito remitir en medio digital la documentación consistente en los Bandos Municipales vigentes y los Reglamentos Municipales que se relacionan continuación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento de Comercio, Industria y Espectáculos - Reglamento de Jefes de Manzana y de Cuartel - Reglamento de Limpia Pública - Reglamento de Protección a los Animales para el Municipio de Veracruz, - Reglamento de Construcciones Municipal. - Reglamento de Mercados del Municipio de Veracruz - Bando Municipal de Policía y Gobierno - Bando Municipal para Jefes de Manzana 	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
					<ul style="list-style-type: none"> - Bando Municipal para Prohibir la Instalación de cualquier tipo de Publicidad y Propaganda Adherida - Bando de Limpia Publica Municipal - Bando Municipal para Regular el Tránsito y permanencia de perros en la Vía Pública - Bando Municipal que Regula la Utilización de Artículos Pirotécnicos o Explosivos - Bando Municipal sobre Anuncios y Objetos Fijos o Semifijos en la Vía Pública - Bando Municipal sobre la Prohibición del Graffiti - Bando para regular el Transito, Equipo y permanencia de Semovientes en la Vía Publica - Bando Municipal para Regular y Reordenar el Comercio Informal. <p><i>Es pertinente señalar que todos los ordenamientos jurídicos invocados con anterioridad se encuentran en vigor.</i></p> <p><i>...hago de su conocimiento que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8, fracción I de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave vigente, la normatividad proporcionada en el mismo, puede incorporarse al apartado de Transparencia del sitio electrónico del Municipio de Veracruz.”</i></p> <p>Derivado de lo anterior, me permito informar a usted que con fundamento en el artículo 57.4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que la información solicitada se encuentra disponible en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Veracruz, rubro de nombre “I. Normatividad”, para su consulta y posible descarga en la página de internet de este sujeto obligado, con lo que se da por cumplida la solicitud.</p> <p>Dirección electrónica del portal de Transparencia del Ayuntamiento de Veracruz: http://www.veracruzmunicipio.gob.mx/transparencia/i-normatividad/</p>	
31/2014	Sistema INFOMEX Folio 00326914	01/04/2014	22/04/2014	REQUIERO DE FAVOR ME PROPORCIONEN VIA CORREO ELECTRONICO (-----) TODOS LOS FONDOS TANTO FEDERALES COMO ESTATALES QUE LE SERAN ASIGNADOS AL MUNICIPIO PARA EL AÑO 2014 PARA INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información, solicitó de manera oficial a la Dirección de Infraestructuras y Obras Públicas de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial, la Dirección antes mencionada, proporciono a esta Unidad la información la que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Infraestructuras y Obras Públicas:</p> <p><i>“...Le anexo cuadro de resumen de ingresos ordinarios, ingresos extraordinarios y aportaciones federales 2014 recibidas por el ORFIS el día 31 de marzo del 2014.”</i></p> <p><i>Así mismo y derivado de lo anterior, me permito remitir el archivo adjunto</i></p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
					en formato PDF de nombre "cuadro de resumen ingresos – INFOMEX 00326914", mismo que contiene la información que nos fue proporcionada.	
32/2014	Sistema INFOMEX Folio 00329514	02/04/2014	22/04/2014	<p>Quisiera saber lo siguiente:</p> <p>¿Quién es el encargado de otorgar permisos a establecimientos para la venta de Alcohol?</p> <p>¿Cuántos establecimientos cuenta con permiso para vender alcohol en el puerto de Veracruz y Boca del río y cuáles son sus nombres?</p> <p>¿Cuáles son los requisitos para un permiso o autorización para que establecimiento tenga acceso a la venta de alcohol?</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Mercados de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por la Dirección antes mencionada, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 00329514", mismo que contiene la información que nos fue proporcionada.</p>	Sin Costos
33/2014	Sistema INFOMEX Folio 00330214	02/04/2014	07/05/2014	<p>¿Que presupuesto tiene contemplado la administración de Ramón Poo para la remodelación del centro histórico durante su periodo?</p> <p>¿cuales son sus propuestas para dicha remodelación?</p> <p>¿cuales son las secretarías u organismos que intervendran?</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Centro Histórico, Mantenimiento Urbano y Ornato, así como a la Tesorería JMunicipal de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por las Direcciones antes mencionadas, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 00330214", mismo que contiene la información sobre presupuestos para el centro histórico.</p>	Sin Costos
34/2014	Sistema INFOMEX Folio 00339814	03/04/2014	07/05/2014	<p>¿cuanto fue el costo? ¿en que consistió? y en que fecha se llevo a cabo el estudio de marketing realizado al alcalde de Veracruz Ramón Poo Gil elaborado por la empresa de la consultora Gisela Rubach "consultores y marketing político de México.</p>	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Tesorería Municipal:</p> <p><i>"...Al respecto, me permito informarle que:</i> <i>No existe en el Padrón de Proveedores alguno que se encuentre identificado con ese nombre y/o denominación, por lo que no se le puede dar respuesta a los demás cuestionamientos planteados."</i></p>	Sin Costos
35/2014	Sistema INFOMEX Folio 00340314	03/04/2014	22/04/2014	<p>Buen día, estoy interesada en conocer la siguiente información:</p> <p>¿Quién es el encargado de contratar a los salvavidas de las playas del municipio de Veracruz? (nombre y cargo) ¿qué requisitos se requieren para ser salvavidas? ¿Los salvavidas están capacitados? de estarlo ¿en donde se les brinda la capacitación? ¿que tipo de capacitación se les brinda? ¿cuanto se invierte en la capacitación? ¿Se les brindan prestaciones de ley a los salvavidas? ¿cuáles? ¿cuántos salvavidas hay en las playas del municipio de Veracruz?</p>	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Protección Civil del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
				De antemano gracias por su atención y servicio.	<p>Por cuanto hace a la Dirección de Protección Civil: “...le informo de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Que el encargado de seleccionar al personal operativo de Guarda Vidas lo es el C. ENRIQUE MOLLINADO SANTIAGO, quien es JEFE DE GUARDAVIDAS. ✓ La documentación que debe entregar es CURP, RFC, ACTA DE NACIMIENTO, COMPROBANTE DE DOMICILIO, COMPROBANTE DE ESTUDIOS, EXÁMEN MÉDICO EXPEDIDO POR ALGUNA DEPENDENCIA PÚBLICA (IMSS, ISSTE, SSA), así como aprobar un examen físico. ✓ Todos nuestros Guardavidas cuentan con la capacitación y experiencia para ocupar el cargo y garantizar la integridad de los bañistas. ✓ La capacitación es constante sobre todo práctica y se buscan acuerdo o enlaces con otros Estados para actualizarlos. Todo los días en promedio realizan prácticas en playa de 45 minutos a 1 hora. ✓ No existe una cantidad exacta en este momento, pues en ocasiones los costos pueden variar. ✓ Todos los Salvavidas cuentan con las prestaciones que las Ley Federal del trabajo les otorga, como lo son Seguridad Social, Préstamos, Horas Extras, Primas Dominicales, Bonos de productividad, compensaciones entre otros. ✓ Existen 10 Guardavidas activos y durante eventos como Semana Santa y Carnaval se contratan de 5 a 10 elementos eventuales o por temporada.” 	
36/2014	Sistema INFOMEX Folio 00342214	03/04/2014	07/05/2014	Cuál es la recaudación monetaria hasta el último corte sobre los parquímetros en Veracruz, la cifra exacta y un desglose en qué ha utilizado o invertido ese dinero. Así de quién es el encargado de pagar a los trabajadores que se encargan de revisar los parquímetros. También quien pago la instalación de estos y cuánto se gasto	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Tesorería Municipal: “...Al respecto, me permito informarle que: El concepto de “Parquímetros” no es Recaudación, ya que no se trata de ningún Impuesto establecido y/o tasado en el Código Financiero para el Municipio de Veracruz, por lo que no se puede proporcionar cantidad alguna dado que no existe una “recaudación” como tal. Respecto al desglose solicitado, el dinero generado por la Recolección de parquímetros se encuentra custodiado en un Fideicomiso y a la fecha las partes que integran éste, se encuentra en proceso de revisión de las propuestas para la inversión del dinero en comento. Por lo que hace a la demás información solicitada, es responsabilidad de la empresa Zeus, S. A. de C. V. por lo que no estamos en condiciones de dar respuesta a ello.”</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
37/2014	Sistema INFOMEX Folio 00352014	07/04/2014	12/05/2014	SOLICITO CONOCER EL SALARIO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNA ACTUAL, LLÁMESE ALCALDE, SÍNDICO Y REGIDORES, ASÍ COMO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL Y TITULAR DE OBRAS PÚBLICAS. AL REFERIRME A SALARIO ME REFIERO A SUELDO NETO MÁS CUALQUIER OTRO TIPO DE COMPENSACIÓN O PRESTACIÓN QUE POR LEY CORRESPONDE COMO ES AGUINALDO Y VACACIONES. DE IGUAL FORMA CONOCER SI ES LA MISMA REMUNERACIÓN QUE RECIBÍAN LOS ANTERIORES INTEGRANTES DE LA COMUNA O SI SE APROBÓ ALGÚN INCREMENTO O DISMINUCIÓN SALARIAL; DE SER ASÍ, EN QUE FECHA FUE Y A QUE PORCENTAJE ASCIENDE, ASÍ COMO CONOCER DE QUIEN FUE LA PROPUESTA Y QUIENES VOTARON A FAVOR, QUIENES EN CONTRA, QUIENES EN ABSTENCIÓN Y QUIENES NO ASISTIERON A LA SESIÓN DONDE SE HAYA ABORDADO ESTE PUNTO. SOLICITO ADEMÁS CONOCER CUANTAS SESIONES DE CABILDO SE HAN REGISTRADO DEL 1 DE ENERO A LA FECHA, ASÍ COMO LAS ASISTENCIAS EN INASISTENCIAS EN NOMBRE, NÚMERO, FECHAS Y A QUE PARTIDO PERTENECEN LOS ASISTENTES Y FALTISTAS.	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Administración, así como a la Secretaría de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por las Direcciones antes mencionadas, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 000352014", mismo que contiene la información referente a los salarios de los integrantes de la comuna actual.</p>	
38/2014	Sistema INFOMEX Folio 00356614	08/04/2014	25/04/2014	Solicito información sobre si el presidente municipal cuenta con título profesional (licenciatura, ingeniería, maestría y/o doctorado) y en su caso, solicito copia del título y cédula profesional.	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por los medios conducentes a la Presidencia Municipal de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p><i>"...me permito manifestar lo siguiente:</i></p> <p><i>"El Presidente Municipal Constitucional, RAMON POO GIL, concluyó sus estudios de Licenciado en Administración de Empresas en la Universidad Cristóbal Colón; aún no se ha titulado"</i></p>	Sin Costos
39/2014	Sistema INFOMEX Folio 00361214	09/04/2014	28/04/2014	En el proyecto de Remodelación del centro histórico del puerto de Veracruz dentro de la administración de Ramón Poo Gil; ¿quien se encuentra a cargo del proyecto? (nombre y cargo) ¿A que ramo pertenece el presupuesto para este proyecto? ¿Cual es el posible impacto que tendrá dicha obra en el turismo del puerto?	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Centro Histórico, Mantenimiento Urbano y Ornato de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por la Dirección antes mencionada, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 00361214", mismo que contiene la información sobre la remodelación del centro histórico.</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
40/2014	Sistema INFOMEX Folio 00364114	10/04/2014	14/04/2014	informes de gobierno, reglamentos de alumbrado publico, plan de desarrollo municipal	<p>NOTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN</p> <p>Por este conducto y a efecto de atender oportunamente su solicitud de Información identificada con número INFOMEX 00364114, y con fundamento en el Artículo 56, numeral 2 de la Ley Número 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y dado en que su Solicitud de Información no se especifica a qué “informes de gobierno” se refiere, le agradeceremos nos aporte más elementos que nos permitan identificar cual es la información que usted desea conocer y dar cabal respuesta a su petición.</p>	Sin Costos
41/2014	Sistema INFOMEX Folio 00364514	10/04/2014	13/05/2014	<p>1.- Organigrama del Ayuntamiento incluyendo el nivel de Direcciones y Subdirecciones.</p> <p>2.- El nombre y curriculum de los Ediles, y Directores que conformar la administración municipal.</p> <p>3.- El tabulador de sueldo del año 2014</p> <p>4.- Los Salarios y Remuneaciones de los Ediles, Secretario, Directores y Subdirectores (incluyendo compnesación).</p>	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por los medio conducentes a la Dirección Administrativa de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p><i>Por cuanto hace a la Dirección de Administración:</i></p> <p><i>“...me permito informarle lo siguiente:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Organigrama del Ayuntamiento se encuentra publicado en la página www.veracruzmunicipio.gob.mx en el Menú Principal, apartado de Transparencia Art. 8 Fracc. II. Estructura Orgánica y Atribuciones. 2. El nombre y curriculum de los Ediles y Directores que conforman la Administración Municipal se encuentra publicado en la página www.veracruzmunicipio.gob.mx en el Menú Principal en apartado de Ayuntamiento Sección de nombre Directores-Curricula. 3. El tabulador de Sueldos del Año 2014 se encuentra publicado en la página www.veracruzmunicipio.gob.mx en el Menú Principal en el apartado de Transparencia Fracción IV. Sueldos, Salarios y Remuneraciones. 4. Los Salarios y Remuneraciones se encuentra publicado en la página www.veracruzmunicipio.gob.mx en el Menú Principal en el Apartado de Transparencia Fracción IV. Sueldos, Salarios y Remuneraciones. <p>Derivado de lo anterior, me permito informar a usted que con fundamento en el artículo 57.4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que la información solicitada se encuentra disponible dentro de la página Principal de internet del H. Ayuntamiento de Veracruz y en el Portal de Transparencia, para su consulta y posible descarga, con lo que se da por cumplida la solicitud.</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
					<p>Dirección electrónica del Ayuntamiento de Veracruz: http://www.veracruzmunicipio.gob.mx</p>	
42/2014	Sistema INFOMEX Folio 00365614	11/04/2014	29/04/2014	Copia digital de los Estados Financieros aprobados por el cabildo correspondientes al mes de enero y febrero 2014.	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Secretaría de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Secretaría del H. Ayuntamiento de Veracruz:</p> <p><i>“...me permito informarle que esta área solo cuenta con las actas de sesiones de cabildo marcadas con los número 9 y 18, mismas que pueden ser consultadas en el portal de transparencia de este Municipio.”</i></p> <p>Derivado de lo anterior, me permito informar a usted que con fundamento en el artículo 57.4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que la información solicitada se encuentra disponible en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Veracruz, rubro de nombre <i>“XXII. Actas y Minutas”</i>, para su consulta y posible descarga en la página de internet de este sujeto obligado, con lo que se da por cumplida la solicitud.</p> <p>Dirección electrónica del portal de Transparencia del Ayuntamiento de Veracruz: http://www.veracruzmunicipio.gob.mx/transparencia/xxii-actas-y-minutas/</p>	Sin Costos
43/2014	Sistema INFOMEX Folio 00373714	21/04/2014	20/05/2014	<p>se solicita los siguientes conceptos en virtud de que todos los documentos son archivos de interés público cuyos pagos en caso de proceder se encuentran siendo sustentados económicamente por el recurso proveniente del erario público.</p> <p>a) el contrato colectivo de trabajo firmado con el Sindicato de Trabajadores de Limpia Pública en Veracruz que se encuentre vigente a la fecha</p> <p>b) el contrato que se realizó con la empresa Proactiva para la operación del relleno sanitario de Veracruz</p> <p>c) el o los contratos que se mantienen con la empresa Servilimpuver</p> <p>d) el monto total entregado a la empresa Servilimpuver por el pago de diversos servicios prestados durante el presente año, desglosando los conceptos por los cuales se les entregó el pago.</p> <p>e) los nombres de las empresas a las cuales se les arrendan los camiones recolectores de basura detallando la cantidad de</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Asuntos Legales, Dirección de Administración, Dirección de Servicios Públicos Municipales, así como a la dirección de Servicios Generales, Equipamiento y Abastecimiento de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por las Direcciones antes mencionadas, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre <i>“Respuesta INFOMEX 00373714”</i>, mismo que contiene la información que nos fue proporcionada.</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
				camiones totales por cada uno y el monto que se otorga a cada uno, omitiendo en caso de que así proceda por la ley de datos personales los nombres y otros datos personales de los titulares de las empresas.		
44/2014	Escrito Impreso	15/04/2014	13/05/2014	Catálogo y directorio de servidores públicos de confianza a nivel de mando superior y representantes de elección popular del municipio de Veracruz, Con la finalidad de no ser considerados como funcionarios de mesa directiva de casilla, tal como lo indican los preceptos legales, para los próximos comicios	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Administración: “...me permito informarle lo siguiente:</p> <p>a) El Directorio de Servicios Públicos de Confianza a nivel Mando Superior, se encuentra publicado en la página veracruzmunicipio.gob.mx en el Menú Principal Ayuntamiento Apartado Directores</p> <p>b) El Directorio de los representantes de Elección Popular del Municipio de Veracruz se encuentra publicado en la página de Veracruzmunicipio.gob.mx en el Menú Principal Ayuntamiento Apartado Cabildo.</p> <p>Derivado de lo anterior, me permito informar a usted que con fundamento en el artículo 57.4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que la información solicitada se encuentra disponible dentro de la página Principal de internet del H. Ayuntamiento de Veracruz, para su consulta y posible descarga, con lo que se da por cumplida la solicitud.</p> <p>Dirección electrónica del Ayuntamiento de Veracruz: http://www.veracruzmunicipio.gob.mx</p>	Sin Costos
45/2014	Sistema INFOMEX Folio 00376614	21/04/2014	28/04/2014	Se solicita el Diagnóstico Local de la Violencia y la Delincuencia, que tiene como objetivo general producir, en conjunto con actores locales, un diagnóstico de las violencias y la delincuencia local. Este diagnóstico servirá para formular prioridades y estrategias de acción a corto, mediano y largo plazo del programa de prevención social de la violencia y la delincuencia con recursos del SUBSEMUN 2013 realizado por el municipio de Veracruz en el Estado Libre y Soberano de Veracruz.	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Protección Ciudadana y Vialidades del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Protección Ciudadana y Vialidades: “...me permito hacer de su conocimiento que en el Convenio Especifico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal del ejercicio 2013, se</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
					<i>estableció como beneficiario al Gobierno del Estado, por lo que el Municipio de Veracruz no cuenta con información sobre lo ejercido por dicha Instancia de Gobierno"</i>	
46/2014	Sistema INFOMEX Folio 00379014	21/04/2014	20/05/2014	Solicito información sobre el sueldo que ganan a la quincena cada una de las trece regidurías del Ayuntamiento de Veracruz, así como los gastos autorizados que estos tienen para viajes y operatividad.	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por los medio conducentes a la Dirección Administrativa de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Administración:</p> <p><i>"...me permito informarle que la información solicitada se encuentra publicada en la Página www.veracruzmunipio.gob.mx, en el Menú Principal Transparencia, apartado Transparencia 2014-2017 Art. 8 Fracción IV. Sueldos, Salarios y Remuneraciones."</i></p> <p>Derivado de lo anterior, me permito informar a usted que con fundamento en el artículo 57.4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que la información solicitada se encuentra disponible dentro del Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz, para su consulta y posible descarga, con lo que se da por cumplida la solicitud.</p> <p>Dirección electrónica de Transparencia del Ayuntamiento de Veracruz: http://www.veracruzmunipio.gob.mx/transparencia/</p>	Sin Costos
47/2014	Sistema INFOMEX Folio 00382614	21/04/2014	06/05/2014	Solicito el número total de personas a cargo de la vigilancia del inmueble en el que se ubica el presidente municipal, los turnos y la descripción del armamento a disposición de este personal.	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Gobernación de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por la Dirección antes mencionada, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre <i>"Respuesta INFOMEX 00382614"</i>, mismo que contiene la información que nos fue proporcionada.</p>	Sin Costos
48/2014	Sistema INFOMEX Folio 00383814	22/04/2014	13/05/2014	Requiero saber cual es el salario del presidente municipal de Veracruz Ramón Poo. salario base, salario base integral, bonos y cualquier remuneración económica que reciba el servidor público y/o presidente municipal Ramón Poo. pido amablemente me notifiquen a mi correo electrónico el proceso y resultado de mi consulta.	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por los medio conducentes a la Dirección Administrativa de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
					<p>Por cuanto hace a la Dirección de Administración:</p> <p><i>“...me permito informarle que la información solicitada se encuentra publicada en la página veracruzmunipicio.gob.mx en el Menú Principal Transparencia 2014-2017 Art. 8 Fracción IV Sueldos Salarios y Remuneraciones.”</i></p> <p>Derivado de lo anterior, me permito informar a usted que con fundamento en el artículo 57.4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que la información solicitada se encuentra disponible dentro de la página Principal de internet del H. Ayuntamiento de Veracruz y en el Portal de Transparencia, para su consulta y posible descarga, con lo que se da por cumplida la solicitud.</p> <p>Dirección electrónica del Ayuntamiento de Veracruz: http://www.veracruzmunipicio.gob.mx</p>	
49/2014	Sistema INFOMEX Folio 00385414	23/04/2014	22/05/2014	<p>Solicito información y todos los detalles sobre todo lo relacionado a la celebración del 495 aniversario de la ciudad de Veracruz. ¿Qué eventos se programaron? ¿Cuánto presupuesto se destinó al show audiovisual que se proyectó en el Palacio municipal por motivo de la celebración del 495 aniversario de la fundación de Veracruz? ¿Qué empresa se contrató? ¿Ya habían tenido contrato con la misma empresa anteriormente? ¿Cuánto presupuesto se destinó para publicidad y logística de las conferencias que se realizaron por el 495 aniversario de la fundación de Veracruz? Además también solicito saber cuánto presupuesto se destinó a obra pública en el año 2014 y si existió alguna partida para programas sociales u obra pública específica para la celebración del 495 aniversario.</p>	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Tesorería Municipal, así como a la dirección de comunicación e Imagen del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial, las áreas antes mencionadas, proporcionaron a esta Unidad, la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Tesorería Municipal:</p> <p><i>“- El presupuesto comprende todas las actividades respecto a la Celebración del 495 aniversario de la Fundación de Veracruz y corresponde en su totalidad a \$925,332.00 (Novecientos veinticinco mil trescientos treinta y dos pesos 00/100M.N.)</i></p> <p><i>- Respuesta que no se puede emitir toda vez que la información se encuentra Clasificada como de acceso restringido tanto en sus modalidades de Reservada como Confidencial, bajo los numerales 6, 6.1 y 6.2 y 11, respectivamente.</i></p> <p><i>- Respuesta que no se puede emitir toda vez que la información se encuentra Clasificada como de acceso restringido tanto en sus modalidades de Reservada como Confidencial, bajo los numerales 6, 6.1 y 6.2 y 11, respectivamente.</i></p> <p><i>- El presupuesto comprende todas las actividades respecto de la celebración del 495 aniversario de la Fundación de Veracruz y corresponde en su totalidad a \$925,332.00 (Novecientos veinticinco mil trescientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.)</i></p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
					<p>- Respecto de ésta información se puede encontrar en la página del Ayuntamiento de Veracruz: www.veracruzmunicipio.gob.mx</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Comunicación e Imagen:</p> <p>“...Al respecto le comento que la dirección a mi cargo no cuenta con esa información, puesto que la función principal es dar difusión a los programas de acciones y servicios, así como diseñar la imagen de dichos programas, mismo que son solicitados por las diferentes direcciones de este Ayuntamiento.”</p>	
50/2014	Sistema INFOMEX Folio 00389414	28/04/2014	07/05/2014	¿ a cuanto asciende la deuda publica de la anterior administración del H. Ayuntamiento de veracruz, periodo 2011- 2013, a cargo de la lic. Carolina Gudiño Corro?	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Tesorería Municipal:</p> <p>“...Al respecto, me permito informarle que durante la administración 2011 – 2013 de este H. ayuntamiento de Veracruz, no fue contratada deuda pública alguna”. Lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos que estime pertinentes.”</p>	Sin Costos
51/2014	Sistema INFOMEX Folio 00390014	28/04/2014	27/05/2014	Con fundamento en los artículos 7 y 8 de la Constitución referente a mi derecho a ser informada y de petición, y de acuerdo al Artículo 7. De la Ley de Transparencia y acceso a la información pública gubernamental, fracción XII, solicito respetuosamente, a continuación la siguiente información con sustento documental La información de quienes son los concesionarios de los eventos de carnaval en Veracruz-Boca del Rio 2014, persona física ó moral, referente al servicio de gradas en el Boulevard Ávila Camacho.	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por los medio conducentes al Comité del Carnaval de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace al Comité del Carnaval:</p> <p>“...Por lo anterior le informo que el Comité del Carnaval concesiona a la Empresa Amsa, S. A. de C. V., representada por el C. P. Alfredo Godínes, el Servicio de Gradas. Significándole a su vez dicho representante y propietario celebra Contrato de Arrendamiento Individualizado con cada una de las personas que comercializan las citadas gradas, la relación laboral se tipifica jurídicamente ente la Empresa Amsa, S. A. de C. V. y cada particular, por lo tanto No Existe Relación Laboral y de ninguna otra especie entre el H. Ayuntamiento y los arrendatarios.</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
					<i>De igual manera cabe significar que en contraprestación por la Concesión que este Comité de Carnaval otorga a la Empresa Amsa, S. A. de C. V., se recibe el beneficio gratuito de 20,000 asientos de gradas para la zona del Barrio de la Huaca, así como 5,000 asientos aproximadamente destinados para las autoridades gubernamentales, municipales y oficiales.”</i>	
52/2014	Sistema INFOMEX Folio 00390814	29/04/2014	28/05/2014	Solicito información sobre cuántos inspectores de Comercio existen laborando en este municipio, así como su respectivo nombre y sueldo. Quisiera saber cuántos inspectores de comercio fueron contratados en esta nueva administración; cuántos inspectores hubieron en el año 2013 y cuántos hay en el 2014. Además requiero saber el nombre y cargo de todos los integrantes de la Dirección de Comercio, con su respectivo sueldo y también quisiera saber de dónde sale para pagarles a todos los que trabajan en dicha dependencia.	Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Administración, así como a la Tesorería Municipal de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma. Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por la Dirección antes mencionada, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre “Respuesta INFOMEX 00390814”, mismo que contiene la información sobre los inspectores de comercio.	Sin Costos
53/2014	Sistema INFOMEX Folio 00392114	30/04/2014	15/05/2014	H. Veracruz, ver. A Martes 29 de abril de 2014 Ayuntamiento de Veracruz. A quien corresponda: Envío esta solicitud con el objetivo de conocer la Estructura Orgánica del ayuntamiento del puerto de Veracruz, las Facultades de la unidad Administrativa, el directorio de los servidores públicos, desde el nivel más alto que es el del Alcalde de Veracruz Ramón Poo Gil, jefes de departamento o sus equivalentes, así como la remuneración mensual por puesto, incluso el sistema de compensación, según lo establezcan las disposiciones correspondientes. También deseo conocer el presupuesto monetario asignado al gobierno del alcalde de Veracruz Ramón Poo Gil. Así como los programas, metas y objetivos que se llevarán a cabo durante su gobierno y el costo de cada uno de ellos. Con fundamento en el artículo 7 fracción I, II, III, IV, VI y IX de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Gubernamental. Solicito la información me sea enviada a mi domicilio en un documento en sobre, así también al correo que proporcioné. ATENTAMENTE Alejandra Gallardo Santiago	Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por los medio conducentes a la Dirección Administrativa de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma. Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe: <i>Por cuanto hace a la Dirección de Administración:</i> <i>“...me permito informar lo siguiente:</i> • La Estructura Orgánica del Ayuntamiento del Puerto de Veracruz se encuentra publicado en la página www.veracruzmunicipio.gob.mx , en el Menú Principal Transparencia Art. 8 Fracción II Estructuras y Atribuciones. • El Directorio de los Servidores Públicos, se encuentra publicado en la página www.veracruzmunicipio.gob.mx , en el Menú Principal Transparencia Art. 8 Fracción III Directorio • La remuneración mensual por puesto, se encuentra publicada en la página www.veracruzmunicipio.gob.mx , en el Menú Principal Transparencia Art. 8 Fracción IV. sueldos, Salarios y Remuneraciones ” Derivado de lo anterior, me permito informar a usted que con fundamento en el artículo 57.4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que la información solicitada se encuentra disponible dentro del Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz, para su consulta y posible descarga, con lo que se da por cumplida la solicitud; cabe hacer mención que esta Unidad de Acceso no tiene conocimiento de la cuenta de correo	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
					<p>electrónico a la cual usted hace referencia al no estar contenida en el cuerpo de su solicitud.</p> <p>Dirección electrónica del Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz: http://www.veracruzmunicipio.gob.mx/transparencia/</p>	
54/2014	Sistema INFOMEX Folio 00399014	06/05/2014	13/05/2014	<p>Con fundamento en el Artículo 61, Fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, solicito el analítico de plazas de la administración pública municipal para el año 2014, con las especificaciones que se detallan en el documento adjunto llamado Analítico14 Administración</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a sus solicitudes de información. Me permito comunicarle que en atención a sus solicitudes, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a las mismas.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección Administración:</p> <p><i>"...Al respecto, le comento lo siguiente:</i></p> <p><i>Es obligación del H. Ayuntamiento de Veracruz, tener a disposición de la Ciudadanía, la información relativa a sueldos, salarios y remuneraciones de los servidores públicos, en los términos que establece el artículo 8 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo cual en la página electrónica oficial del H. Ayuntamiento de Veracruz, se encuentra a disposición del público en general, el tabulador salarial de los empleados municipales, situación que deberá de indicarse al solicitante, ara que pueda acceder a ella, en términos del artículo 57 punto 4 de la Ley antes invocada.</i></p> <p><i>Aunado a lo anterior, le manifiesto que el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, señala diversos datos que deben de contener las Leyes de Egresos e Ingresos de cada sujeto obligado, en el entendido de que dicha información, podrá ser negada o proporcionada atendiendo a si es pública, reservada o confidencial, con base en los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, además de que la información referida, se encuentra en proceso de adecuación, al respecto le comento que no contamos con la presentación de la misma en los términos que solicita."</i></p>	Sin Costos
55/2014	Sistema INFOMEX Folio 00399214	06/05/2014	03/06/2014	<p>Con fundamento en el Artículo 61, Fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, solicito el analítico de plazas de la administración pública municipal para el año 2014, con las especificaciones que se detallan en el documento adjunto llamado Analítico14 Administración</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a sus solicitudes de información. Me permito comunicarle que en atención a sus solicitudes, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a las mismas.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
					<p>información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección Administración:</p> <p>“...Al respecto, le comento lo siguiente:</p> <p><i>Es obligación del H. Ayuntamiento de Veracruz, tener a disposición de la Ciudadanía, la información relativa a sueldos, salarios y remuneraciones de los servidores públicos, en los términos que establece el artículo 8 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo cual en la página electrónica oficial del H. Ayuntamiento de Veracruz, se encuentra a disposición del público en general, el tabulador salarial de los empleados municipales, situación que deberá de indicarse al solicitante, para que pueda acceder a ella, en términos del artículo 57 punto 4 de la Ley antes invocada.</i></p> <p><i>Aunado a lo anterior, le manifiesto que el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, señala diversos datos que deben de contener las Leyes de Egresos e Ingresos de cada sujeto obligado, en el entendido de que dicha información, podrá ser negada o proporcionada atendiendo a si es pública, reservada o confidencial, con base en los criterios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, además de que la información referida, se encuentra en proceso de adecuación, al respecto le comento que no contamos con la presentación de la misma en los términos que solicita.”</i></p>	
56/2014	Sistema INFOMEX Folio 00399614	06/05/2014	03/06/2014	<p>Solicito el parque vehicular propiedad del gobierno municipal, a 2014. Requero los siguientes datos por dependencia con las siguientes especificaciones: 1)tipo (camioneta, sedán, etc.), 2)Marca, 3)Submarca, 4)Modelo (año), 5)Valor, 6)Si los mismos se encuentran asegurados, 7)Compañía aseguradora, 8)mecanismo de adquisición del seguro (adjudicación directa, licitación, etc), 9)prima en cada caso</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a sus solicitudes de información. Me permito comunicarle que en atención a sus solicitudes, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Servicios Generales del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a las mismas.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Servicios Generales:</p> <p>“...al respecto se anexa la relación de la información solicitada con los datos por unidad.</p> <p><i>Por otra parte y con relación al punto 8 le informo que le procedimiento mediante el cual se llevó a cabo la contratación de las pólizas fue mediante licitación simplificada”.</i></p> <p>Derivado de lo anterior, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre “<i>Listado Parque Vehicular de Seguro Vehiculos</i>”, mismo que contiene la información que nos fue proporcionada.</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
57/2014	Sistema INFOMEX Folio 00400014	06/05/2014	03/06/2014	Solicito gasto total del poder ejecutivo y por dependencia en la contratación y mantenimiento de cada tipo de seguro: gastos médicos mayores, vida, bienes muebles e inmuebles, vehículos; sociales, etc., ejercicio 2013 y presupuesto 2014; empresas aseguradoras, mecanismo de adquisición del seguro (adjudicación directa, licitación, adhesión...), no. de bienes o personas aseguradas y prima en cada caso	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información identificada. Me permito comunicarle que en atención a sus solicitudes, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Servicios Generales, Equipamiento y Abastecimiento del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a las mismas.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada por la Dirección antes mencionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Servicios Generales, Equipamiento y Abastecimiento:</p> <p><i>“...al respecto se informa lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante el ejercicio 2013 se llevaron a cabo en cuestión de seguros únicamente para contratación de seguros de vida y seguros de vehículos. - La póliza para el seguro de vida que se contrató fue para el personal del sindicato único de empleados municipales y para el personal del sindicato de trabajadores y transportes de limpia pública conexos y similares del puerto de Veracruz con un importe de presupuesto ejercido de \$2,698,281.64 (Dos Millones Seiscientos Noventa y Ocho Mil Doscientos ochenta y Un Pesos 64/100M.N., mediante el procedimiento de Adjudicación Directa con la empresa Mapfre Tepeyac, S.A. - La Póliza para el seguro de cobertura amplia para el parque vehicular del H. Ayuntamiento de Veracruz que se contrató es un importe y presupuesto ejercido de \$1,616,852.65 (Un Millón Seiscientos Dieciséis Mil Ochocientos Cincuenta y Dos Pesos 65/100 M.N., mediante el procedimiento de Adjudicación Directa con la empresa Qualitas Compañía de Seguros S.A.B. de C.V.” 	Sin Costos
58/2014	Sistema INFOMEX Folio 00400014	06/05/2014	03/06/2014	Solicito la siguiente información sobre los bienes inmuebles propiedad del gobierno municipal para 2014: 1) nombre del inmueble, 2) dependencia ocupante, 3) ubicación (dirección) incluyendo municipio, 4) superficie, 5) valor, 6) si se encuentran asegurados, 7) compañía aseguradora actual, 8) mecanismo de adquisición del seguro (adjudicación directa, licitación, etc.), 9) prima por inmueble	<p>Por este conducto y con el objeto de dar respuesta a su solicitud de Información, identificada con número INFOMEX 00400414, me permito hacer de su conocimiento que a partir de hoy, Martes 03 de Junio de 2014, se encuentra a su disposición por un plazo no mayor de 10 días hábiles, información relativa a su solicitud en las instalaciones de esta Unidad de Acceso a la Información Pública.</p> <p>No omito mencionar que nuestras oficinas se encuentran ubicadas en la planta baja del Palacio Municipal de este H. Ayuntamiento, frente al Zócalo (Zaragoza s/n, Col. Centro, Veracruz, Ver. C.P. 91700), en un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.</p>	Sin Costos
59/2014	Sistema INFOMEX Folio 00401814	07/05/2014	21/05/2014	Solicito atentamente el correo electrónico e información de contacto de la unidad de transparencia de cada uno de los organismos descentralizados y/o autónomos con los que cuenta el ayuntamiento, a los cuales se deba acudir para hacer una solicitud	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:</p> <p><i>Esta Unidad de Acceso a la Información Pública es la encargada de recibir y dar trámite</i></p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
				de información. Gracias	<p>a las solicitudes de información dirigidas al H. Ayuntamiento de Veracruz, así como a sus organismos descentralizados; las cuales pueden ser presentadas mediante escrito libre o Formato Impreso, en las instalaciones de esta Unidad de Acceso y/o a través del Sistema INFOMEX-Veracruz.</p> <p><i>Información de Contacto:</i></p> <p>Unidad de Acceso a la Información Pública Domicilio: Palacio Municipal, Zaragoza y Lerdo s/n Col. Centro, Veracruz, Ver; C.P. 91700 (Planta baja, frente al Zócalo) Tel: (229)2002000, Ext. 618 – (229) 2002093. Correo electrónico: transparencia@veracruzmunipicio.gob.mx</p>	
60/2014	Sistema INFOMEX Folio 00407114	13/05/2014	27/05/2014	<p>Mucho agradeceré me respondan las siguientes preguntas. Todos y cada uno de los requisitos que se deben cumplir para que un nuevo restaurante pueda iniciar su funcionamiento al público. El orden en que se deben obtener los permisos y el tiempo que se lleva en cada uno de estos trámites. Que área o dependencia del H Ayuntamiento es la responsable de cada una de esas autorizaciones? Que acciones toman en el H Ayuntamiento para garantizar que efectivamente el negocio cumple con los requisitos establecidos en las leyes y reglamentos? Una vez autorizados que acciones se toman para verificar que el funcionamiento del establecimiento es el autorizado? Puede comenzar a funcionar un establecimiento sin contar con los permisos y licencias?, por cuanto tiempo? Cuando la autoridad conoce y reconoce que un establecimiento no cuenta con los permisos y licencias para operar que medidas está obligada a tomar? y en que responsabilidad incurre la autoridad al no actuar en consecuencia?</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Mercados de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por la Dirección antes mencionada, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 00407114", mismo que contiene la información que contiene el reglamento por el cual se puede abrir un nuevo comercio.</p>	Sin Costos
61/2014	Sistema INFOMEX Folio 00407214	14/05/2014	05/06/2014	<p>Copia del permiso de construcción autorizado de la casa habitación ubicada en la calle G. Washington 132, esquina Balboa Fraccionamiento Reforma. que el propietario debió obtener con motivo de la modificación a la estructura, para la instalación de un restaurante-bar el año de 2013. Toda vez que la casa habitación estuvo funcionando como restaurante-bar de febrero de 2013 a enero de 2014. Copia de los siguientes documentos: Factibilidad de SAS. Dictámen de protección civil. Resolutivo de impacto ambiental Dictámen estructural.</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Protección Civil, Dirección General de Fomento Agropecuario, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, así como a la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por las Direcciones antes mencionadas, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 00407214", mismo que contiene la información que nos fue proporcionada.</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
62/2014	Sistema INFOMEX Folio 00407314	14/05/2014	05/06/2014	Decir si la remodelación del inmueble ubicado en la calle G. Washington 132, esquina Balboa Fraccionamiento Reforma cuenta con los siguientes permisos: Permiso de construcción Factibilidad de SAS. Dictámen de protección civil. Resolutivo de impacto ambiental Dictamén estructural. En caso afirmativo copia de los mismos. En caso negativo indicar el motivo por el cual no han sido exigidos.	Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Protección Civil, Dirección General de Fomento Agropecuario, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, así como a la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma. Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por las Direcciones antes mencionadas, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 00407314", mismo que contiene la información que nos fue proporcionada.	Sin Costos
63/2014	Sistema INFOMEX Folio 00411814	15/05/2014	06/06/2014	Qu el Lic Carlos José Díaz Corrales indique si recibió el oficio N° 045/2014, de fecha 4 de febrero de 2014 firmado por el MD Geiser Manuel Caso Molinari Primer Visitador General de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Veracruz. En caso afirmativo, que indique el día de recepción del mismo y de que manera se atendió el planteamiento propuesto por la CEDH en dicho oficio.	Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso, solicitó de manera oficial a la sindicatura Municipal de este H. Ayuntamiento, la información mencionada en el párrafo inmediato anterior, misma que remití oficialmente la información que de manera literal se transcribe a continuación: Por cuanto hace a la Sindicatura Municipal: "...Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en el artículo 57 Fracción 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesto lo siguiente: 1. El día 2 de febrero de 2014 se recibió en la Sindicatura a mi cargo el oficio número 045/2014, signado por el M.D. Geiser Manuel Caso Molinari, Primer Visitador General de La Comisión Estatal de Derechos Humanos de esta Ciudad y Puerto de Veracruz, en cuyo contenido se encuentra la propuesta de solución amistosa, respecto de la queja interpuesta por el C. Oscar Calahorra, por el funcionamiento de la negociación denominada "La Cooperativa." 2. Mediante oficio 00152 de fecha 14 de febrero de 2014, la Sindicatura a mi cargo, remitió el oficio número 045/2014, signado por el M.D. Geiser Manuel Caso Molinari, Primer visitador General de La Comisión Estatal de Derechos Humanos de esta Ciudad y Puerto de Veracruz, mismo que contiene la queja interpuesta por el C. Oscar Calahorra con número CEDH/1VG/VER-633/2013, a la Dirección de Asuntos Legales de este H. Ayuntamiento de Veracruz a cargo de la Lic. Diana Fabiola Álvarez Salas para la atención del asunto en comento. 3. Por último, hago de su conocimiento que el asunto de referencia ha quedado debidamente concluido, dictándose el correspondiente ACUERDO DE ARCHIVO,	Sin Costos

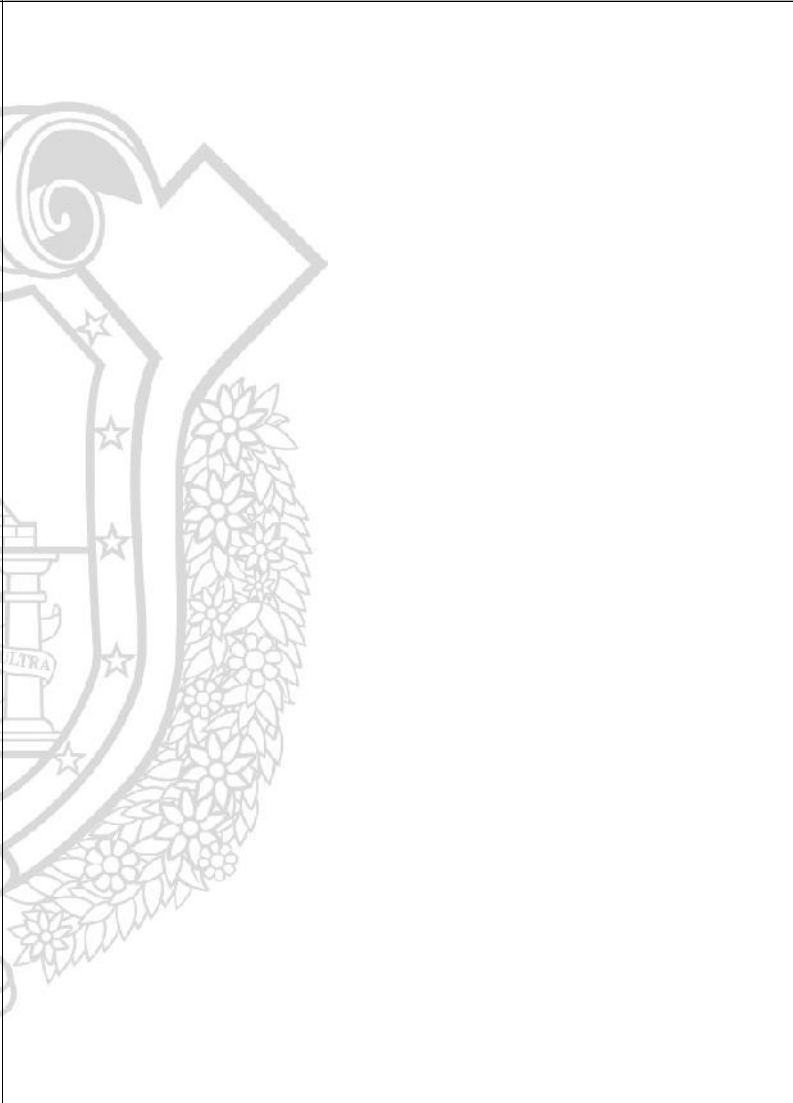
**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
					<i>mismo que fuera notificado a la Sindicatura a mi cargo, mediante el oficio número CEDH/1VG/126/2014 de fecha 13 de mayo de 2014, firmado por el M.D. Geiser Manuel Caso Molinari, Primer Visitador General de La Comisión Estatal de Derechos Humanos de esta Ciudad y Puerto de Veracruz."</i>	
64/2014	Sistema INFOMEX Folio 00411914	15/05/2014	29/05/2014	<p>El propietario de la casa habitación ubicada en la calle G. Washington 123 (Antes 9), esquina Balboa Fraccionamiento Reforma. debió obtener con motivo de la modificación realizada a la estructura, para la instalación de un restaurante-bar el año de 2013. Toda vez que la casa habitación estuvo funcionando como restaurante-bar de febrero de 2013 a enero de 2014.</p> <p>Decir si lel inmueble ubicado en la calle G. Washington 123, esquina Balboa Fraccionamiento Reforma cuenta con los siguientes permisos y en caso afirmativo solicito copia de los mismos.</p> <p>Permiso de Construcción Factibilidad de SAS. Dictámen de protección civil. Resolutivo de impacto ambiental Dictamén estructural.</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas, Dirección de Protección Civil, así como a la Dirección General de Fomento Agropecuario, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por las Direcciones antes mencionadas, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 00411914", mismo que contiene la información que nos fue proporcionada.</p>	Sin Costos
65/2014	Sistema INFOMEX Folio 00412014	15/05/2014	05/06/2014	<p>Decir si la remodelación del inmueble ubicado en la calle G. Washington 132, esquina Balboa Fraccionamiento Reforma CP 91919, cuenta con los siguientes permisos:</p> <p>Permiso de construcción Factibilidad de SAS. Dictámen de protección civil. Resolutivo de impacto ambiental Dictamén estructural.</p> <p>En caso afirmativo copia de los mismos. En caso negativo indicar el motivo por el cual no han existen.</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Protección Civil, Dirección General de Fomento Agropecuario, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, así como a la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por las Direcciones antes mencionadas, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 00412014", mismo que contiene la información que nos fue proporcionada.</p>	Sin Costos
66/2014	Sistema INFOMEX Folio 00412114	15/05/2014	06/06/2014	<p>Que la Lic. Diana FAbiola Álvarez Salas, Directora de Asuntos Legales y el Lic. Pedro Morando Rodríguez confirmen sí recibieron un oficio el día 30 de abril, donde vecinos del Fracc. Reforma solicitan que el H Ayuntamiento exija, previo a la instalación de un negocio en el número 123 de la calle G Washington, que se cumplan con todos los requisitos legales y permisos necesarios para su funcionamiento.</p> <p>Que digan si este negocio llamado La Terraza do Brasil ya cuenta con los permisos correspondientes.</p> <p>Que informen si se ha verificado si la ubicación del establecimiento cumple con la distancia mínima a centros escolares o religiosos como marcan los reglamentos.</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Asuntos Legales y la Dirección de Comercio, Espectáculos y Mercados de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por las Direcciones antes mencionadas, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 00412114", mismo que contiene la información que nos fue</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
				<p>Que informen con cuantos lugares de estacionamiento deberá contar para cumplir con los reglamentos. Que informen si cuentan o no con la anuencia de los vecinos. Que informen si cuentan o no con el permiso de protección civil. Que informen si cuentan o no con un estudio de impacto ambiental. Que informen si un negocio puede iniciar su operación sin cumplir con todos los requisitos legales establecidos por el propio ayuntamiento y demás legislación estatal aplicable.</p>	proporcionada.	
67/2014	Sistema INFOMEX Folio 00415914	16/05/2014	05/06/2014	<p>Solicito me envíe una relación de los importes de dinero que se les han depositado en sus cuentas de bancos en lo que respecta al FOPADE del periodo del mes de Enero de 2014 al 16 de mayo del 2014. Al igual solicito las polizas de diario donde registraron esos movimientos y su soporte documental (estados de cuenta bancarios y sus recibos de ingresos.</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Tesorería Municipal de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Tesorería Municipal:</p> <p><i>“...En relación a la información solicitada me permito informar que no se ha recibido recurso alguno del FOPADE dentro del periodo mencionado indicado en la solicitud.”</i></p>	Sin Costos
68/2014	Escrito Libre	19/05/2014	02/06/2014	<p>“Héctor Hernández Perdomo, (Encargado por los vecinos firmantes perjudicados). señalando domicilio para recibir y oír notificaciones (-----), debiendo esa autoridad dar respuesta al informe que solicito por escrito y por correo certificado, acompañado en copias simples los documentos que más adelante solicitare.</p> <p>Por lo que con fundamento, en la ley de transparencia y en las normas jurídicas que la tutelan solicito a usted de la manera más atenta se me informe y suministre lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informen las direcciones de comercio, Obras Públicas, Protección civil o cualquier otra que hubiese intervenido, si se llevo a cabo una actuación (inspección) por parte de esas autoridades en el domicilio cito en Fresno #247 en el día Jueves 15 de Mayo del presente. 2. En caso de ser afirmativa a mi anterior pregunta, expedirme copia simple del acta(s) levantadas por la(s) Dirección de comercio, Protección civil, Obras Públicas u otras que hayan 	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Mercados, Dirección de Infraestructura y Obras Públicas, así como a la Dirección de Protección Civil del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por las Direcciones antes mencionadas, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre <i>“Respuesta PMU-068-14”</i>, mismo que contiene la información que nos fue proporcionada.</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
				<p>intervenido el día Jueves 15 de Mayo del presente en el domicilio cito Fresno #247 de esta ciudad, en las actuaciones que se llevaron a efecto, al parecer en dicho domicilio.</p> <p>3. Como al parecer, hizo acto de presencia en la actuación antes dicha, el C. Director de Comercio Establecido de este H. Ayuntamiento, manifestar cual fu su intervención.</p> <p>4. Si el C. Director de Comercio Establecido de este H. Ayuntamiento, es pariente, amigo o tiene alguna relación comercial, con el dueño(a) del negocio establecido de Fresno #247 de esta ciudad.</p> <p>5. Si conforme los reglamentos de Dirección de Gobernación. El primer y único requisito para empezar cualquier trámite de comercio, es la anuencia de los vecinos. Y En la Dirección de Comercio, Espectáculos Y Mercados es el primero</p> <p>6. El nombre del propietario(a) del negocio establecido en Fresno #247 de esta ciudad, Y qué estado guarda la inconformidad presentada el día 9 de abril del presente por los vecinos de la calle Fresno y Acacia del Fraccionamiento Floresta de ciudad y que fue recibida por la Oficialía de la Dirección de Comercio bajo el número de oficio DC/04/1514/2014.</p> <p>7. Si con anterioridad a la queja mencionada en el número anterior, el dueño(a) del negocio cito en Fresno #247 de esta ciudad había obtenido y/o cumplido con la obtención de los permisos requeridos para el establecimiento de un negocio de esa naturaleza.</p> <p>8. si ya esta abierta la negociación. Obtuvo un permiso (especial). Y Si esta está conforme a las normas en lo particular de la ley de Obras Públicas que requiere para el giro comercial de restaurante un número de cajones de estacionamiento correspondiente al número de mesas o comensales que la citada negociación vaya a obtener.</p> <p>9. De ser afirmativa la anterior pregunta, cuantos cajones para estacionamiento requiere la negociación cita Fresno #247 de esta ciudad y si cumple con dicho número, en el entendido de que en el garaje para dos vehículos de este inmueble, este se encuentra ocupado por mobiliario.”</p>		

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
69/2014	Sistema INFOMEX Folio 00420114	20/05/2014	03/06/2014	quiero saber quien regula el uso de parquímetros en la ciudad de Veracruz centro histórico. pues la empresa Zeus se reserva el derecho de dar hologramas cuando ellos lo consideren oportuno. he llenado todos los requisitos para la obtención de dicho holograma ya que soy residente del centro histórico y no me dan respuesta.	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información identificada. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Asuntos Legales del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Asuntos Legales:</p> <p><i>“...De conformidad con lo anterior y toda vez que se trata de un servicio que actualmente se encuentra concesionado a un particular, de acuerdo con el “Titulo Concesión para usar, explotar y aprovechar bienes de dominio Público Municipal para la Instalación, operación, Mantenimiento y administración de estacionómetros, nuevos modernos y funcionales que puedan ser usados con monedas y tarjetas de prepago” que otorga el H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, a favor de la persona moral denominada “Zeus Monitoreo Vial S.A. de C.V.”, es esta ultima la quien tiene a su cargo la encargada de la administración y operación de dicho servicio..”</i></p>	Sin Costos
70/2014	Escrito Libre	21/05/2014	18/06/2014	“...considerando mi derecho de acceso a la información pública, por medio de la presente solicito se me proporcionen documentos para conocer lo relativo a la contratación de los servicios de recolección, acopio, almacenamiento, transporte, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos municipales conocidos como “basura” del año 2014, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, fracciones IV, V, VI, IX, XIII Y XVII , 4.1, 4.2, 4.3, 5, fracción IV, 7, 8.1, fracciones IX, XII,XIV, XX, XXII, XXX, XXXI, XXXIII, XXXVIII, inciso c), 8.2, 26, 29, 56, 57, y demás relativos de la Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 4, 5, 7, 10, 17, 22, 26, 37, 38, 39, 41 y 45 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave, 35, fracción XXIII, XXIV, XXV, INCISO C), 44 Y 53 de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre, y 5 fracciones I Y XV y 12 de la Ley número 847 de Prevención y Gestión Integral de Residuo Sólido Urbanos y d Manejo Especial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicito a este Sujeto Obligado, la siguientes información pública, en fotocopia;	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información identificada con número PMU-070-14, misma que fue recibida en esta Unidad de Acceso a la Información Pública en fecha 21 de Mayo de 2014, en términos del Artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Me permito notificarle que a partir del día de hoy Miércoles 18 de Junio del presente; la documentación relativa a su solicitud de información se encuentra a su disposición por un plazo no mayor de 10 días hábiles, en las instalaciones de esta Unidad de Acceso a la Información Pública.</p> <p>De igual manera y con fundamento en lo establecido en los Artículos 58, 59.1, facción I y 59.2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave así como el Artículo 39 del Reglamento de Operación de la Unidad de Acceso a la Información Pública y del Comité de Información de Acceso Restringido para el Municipio de Veracruz, se hace de su conocimiento que esta documentación está conformada por un total de 259 hojas; cuyos costos de reproducción deberán ser cubiertos ante la Tesorería Municipal de este H. Ayuntamiento de Veracruz.</p> <p>No omito mencionar que nuestras oficinas se encuentran ubicadas en la planta baja del Palacio Municipal de este H. Ayuntamiento, frente al Zócalo (Zaragoza s/n, Col. Centro, Veracruz, Ver. C.P. 91700), en un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 14:30</p>	\$518.00

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
				<p>Considerando</p> <p>1.- Acta por la que se integró , formó o constituyó el Comité de Adquisiciones Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Ayuntamiento de Veracruz, o cualquier que sea su denominación del año 2014, así como de cada una de las sesiones, reuniones o minutas que hayan realizado del mes de Enero 2014 a la fecha, me refiero al Comité que están obligados a constituir conforme lo dispuesto por el artículo de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos Administración y enajenación de Bienes muebles del Estado de Veracruz-Llave.</p> <p>2.- Acta por la que se integró , formó o constituyó el Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Ayuntamiento de Veracruz, o cualquier que sea su denominación del año 2014, así también Actas de todas y cada una de las sesiones, reuniones, reuniones de trabajo, minutas, o como quiera que la denominen del mes de Enero 2014 a la fecha, me refiero al Subcomité que están obligados a constituir conforme lo dispuesto por el artículo 5 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos Administración y enajenación de Bienes muebles del Estado de Veracruz-Llave.</p> <p>3.- En caso de haber constituido en el transcurso del año 2014 comisiones de licitación a que se refiere el artículo 7 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave, solicito el documento por el que conste su constitución e integración así como de las sesiones, reuniones, reuniones de trabajo, actas de minutas d trabajo que hayan llevado a cabo hasta la fecha actual.</p> <p>4.- Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del año 2014, a que se refiere el artículo 10 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos Administración y enajenación de Bienes muebles del Estado de Veracruz-Llave.</p> <p>5.- Relación de requerimientos, derivados del programa anual de adquisiciones consolidado, de bienes muebles y servicios de sus distintas áreas, con la estimación de cantidades o volúmenes y periodos aproximados de compra o de contratación correspondiente al ejercicio 2014, a que se refiere el artículo 17 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos Administración y</p>	<p>horas.</p>	

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
				<p>enajenación de Bienes muebles del Estado de Veracruz-Llave.</p> <p>6.- Padrón de Proveedores por prestación de servicios y arrendamiento del año 2014.</p> <p>7.- De sus proveedores o empresas arrendadoras de vehículos del servicio público municipal de recolección, acopio, almacenamiento, transporte, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos municipales contratados para el año 2014, a que se refiere el artículo 35, fracción XXV, inciso c) de la Ley Orgánica del Municipio libre, solicito:</p> <p>a) Si es persona moral, Copia fotostática cotejada del acta constitutiva de la sociedad debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad;</p> <p>b) Copia fotostática cotejada de la cédula de identificación fiscal como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;</p> <p>c) Copia fotostática cotejada del poder general o especial a favor del representante, otorgado ante la fe de notario público, debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad para intervenir en los procedimientos a que esta Ley se refiere en nombre y representación del poderdante;</p> <p>d) Copia fotostática cotejada de las últimas declaraciones de obligaciones fiscales ante la Federación, el Estado o el Municipio</p> <p>e) Copia fotostática de los pagos a estos proveedores realizados en el periodo de Enero a la Fecha.</p> <p>f) Copia fotostática del registro patronal en el Instituto Mexicano del Seguro Social de las empresas contratadas.</p> <p>g) la demás información que la unidad administrativa determine mediante disposiciones generales, publicadas en la Gaceta Oficial del Estado.</p> <p>Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 22, fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.</p> <p>8.- Copia de los contratos celebrados en 2014, por medio de los cuales el Ayuntamiento de Veracruz, contrató con las empresas o personas, el arrendamiento de vehículos o la prestación del servicio público de recolección y traslado de residuos sólidos no</p>		

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
				<p>peligroso, comúnmente denominados basura, así también el contrato con la empresa donde se deposita la basura.</p> <p>9.- Toda la documentación que se haya generado del proceso completo y/o procedimiento de Licitación Pública y/o Licitación simplificada, mediante invitación a cuando menos tres proveedores y/o Adjudicación directa, por el cual se haya determinado contratar con cada empresa o persona, la renta de vehículos o la prestación del servicio público y traslado de residuos sólidos no peligrosos, comúnmente denominados basura para el ejercicio 2014.</p> <p>En Caso de haber llevado a cabo licitación pública en el año en curso, solicito:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Convocatoria, b) Bases; c) publicación de la convocatoria en la Tabla de Avisos y en un Periódico de circulación local o regional, que se hayan realizado; d) Propuesta técnica de todos los participantes; e) Propuesta económica de todos los participantes; f) Junta de aclaraciones de haberse llevado a cabo; g) El documento (acta, sesión, minuta o como quiera que le denominen) por el que se hizo constar la presentación y apertura de las proposiciones; h) dictamen técnico económico, i) Fallo, y Notificación del fallo a los licitantes. <p>En caso de haberse llevado a cabo Licitaciones simplificada mediante invitación a cuando menos tres proveedores en este año en curso, solicito:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Escrito (oficio, carta o como quiera que le hayan denominado) Invitación; b) propuestas de los proveedores invitados; c) El documento (acta, sesión, minuta o como quiera que le denominen) por el que se hizo constar la presentación y apertura de las proposiciones; d) Fallo, y e) En caso de que solo se haya presentado un licitante, solicito la investigación de mercado que se debió 		

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
				<p>realizar.</p> <p>10.- De la Comisión de Limpia Pública del ayuntamiento de Veracruz, 2014, solicito:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El programa para la atención del servicio público de su competencia. b) Supervisiones realizadas en esta materia c) Reportes y/o Informes o como quiera que sea su denominación de la vigilancia efectuada a los sistemas de recolección y disposición final de la basura. <p>11.- El Programa Municipal 2014 para la prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos.</p> <p>12.- El plan de manejo de los residuos sólido urbanos y de manejo especial, incluyendo la recolección, acopio, almacenamientos, transporte, tratamiento reciclado y disposición final correspondiente al año 2014, dentro de su territorio.”</p>		
71/2014	Sistema INFOMEX Folio 00423614	23/05/2014	20/06/2014	<p>Explicar de manera detallada el procedimiento que sigue el H ayuntamiento de Veracruz y demás autoridades municipales en el ámbito de sus competencias, para cumplir y hacer cumplir con lo establecido en la ley contra el ruido del Estado.</p> <p>En especial lo señalado en el inciso I del artículo 9. I.-Las sinfonolas, toca-discos, radio- receptores, etc., funcionarán al volumen reducido, de manera que su sonido no trascienda al exterior del local en que se encuentren y pueda ocasionar molestias al vecindario.</p> <p>Que NOM es aplicable y decir si se aplica.</p> <p>Cuantos decibelímetros o sonómetros tiene en propiedad el Ayuntamiento, marca, modelo y su precisión.</p> <p>Indicar que autoridad es la responsable del cumplimiento de esta ley, de realizar las inspecciones, mediciones y en su caso aplicar las sanciones correspondientes.</p> <p>Que pasa si un establecimiento tiene instaladas bocinas al aire libre?.</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección General de Fomento Agropecuario, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por la Dirección antes mencionada, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre “Respuesta INFOMEX 00423614”, mismo que contiene la información que nos fue proporcionada.</p>	Sin Costos
72/2014	Sistema INFOMEX Folio 00423714	23/05/2014	20/06/2014	<p>En la Guía de Derechos Humanos para Municipios 2014 publicada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz en enero de 2014, en su página 12 señala textualmente: " Los derechos humanos son INALIENABLES porque a nadie pueden cancelársele o destituirsele y, al mismo tiempo, nadie puede</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información identificada. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección General de Fomento Agropecuario, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
				<p>renunciar a ellos, puesto que son inherentes a las personas. Los derechos humanos son INDIVISIBLES E INTERDEPENDIENTES. Es decir, los derechos humanos están relacionados entre sí de tal forma que para ejercer plenamente determinado derecho será necesaria la intervención de otro u otros. Por ejemplo, para ejercer el derecho a la educación es necesario acceder también al derecho a la salud y al derecho a la alimentación. En este mismo sentido, la violación de uno de ellos puede afectar directa o indirectamente el ejercicio de otro u otros. Tal es el caso de la violación del derecho a un medio ambiente sano, que disminuiría la calidad de vida de las personas vulnerando también su derecho al mejor estado de salud física y mental. Por lo anterior, los derechos humanos deben considerarse como un conjunto inseparable entre sí."</p> <p>Explicar de manera detallada el procedimiento que sigue el H Ayuntamiento de Veracruz y demás autoridades municipales en el ámbito de sus competencias para cumplir y hacer cumplir con el derecho humano a un medio ambiente sano y detallarlo especialmente para el caso concreto del daño provocado por ruido constante, normalmente rebasando los límites máximos establecidos por la norma, provocado por restaurantes y bares.</p>	<p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por la Dirección antes mencionada, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 00423714", mismo que contiene la información que nos fue proporcionada.</p>	
73/2014	Sistema INFOMEX Folio 00423914	23/05/2014	20/06/2014	<p>Explicar de manera detallada de que manera el H Ayuntamiento de Veracruz y demás autoridades municipales en el ámbito de sus competencias cumplen con lo establecido en el artículo 1 de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.</p>	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Asuntos Legales de este H. Ayuntamiento, la información mencionada en el párrafo inmediato anterior, misma que remitió oficialmente la información que de manera literal se transcribe a continuación:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Asuntos Legales:</p> <p><i>"...De conformidad con lo anterior y toda vez que de acuerdo a la fracción IV del artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se entiende que el derecho de acceso a la información es la garantía que tiene toda persona para acceder a la información generada, resguardada o en poder de los sujetos obligados conforme a la citada Ley, en este tenor de ideas es un hecho notorio que la solicitud realizada por el particular no se trata en estricto derecho de una solicitud de información, toda vez que lo requerido no es un documento generado, resguardado o en poder de este H. Ayuntamiento de Veracruz.</i></p> <p>No obstante, me permito reiterarle el compromiso de este H. Ayuntamiento de Veracruz, de promover, respetar y proteger, y garantizar los derechos humanos de conformidad a la normatividad vigente y aplicable, es por ello que de acuerdo a sus facultades y dentro del ámbito de su competencia, desarrolla y aplica programas y</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
					acciones, a través de sus diferentes Direcciones a efecto de proteger y evitar las violaciones a los derechos humanos de los ciudadanos del Municipio de Veracruz.”	
74/2014	Sistema INFOMEX Folio 00424014	23/05/2014	20/06/2014	<p>Explicar de manera detallada de que manera el H Ayuntamiento de Veracruz y demás autoridades municipales en el ámbito de sus competencias cumplen con lo establecido en los siguientes párrafos del artículo 4 de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley. Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.</p>	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Asuntos Legales así como a la Dirección General de Fomento agropecuario, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de este H. Ayuntamiento, la información mencionada en el párrafo inmediato anterior, misma que remitió oficialmente la información que de manera literal se transcribe a continuación:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Asuntos Legales:</p> <p><i>“De conformidad con lo anterior y toda vez que de acuerdo a la fracción IV del artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se entiende que el derecho de acceso a la información es la garantía que tiene toda persona para acceder a la información generada, resguardada o en poder de los sujetos obligados conforme a la citada Ley, en este tenor de ideas es un hecho notorio que la solicitud realizada por el particular no se trata en estricto derecho de una solicitud de información, toda vez que lo requerido no es un documento generado, resguardado o en poder de este H. Ayuntamiento de Veracruz.</i></p> <p>No obstante, me permito reiterarle el compromiso de este H. Ayuntamiento de Veracruz, con el desarrollo y bienestar de los ciudadanos de este Municipio, es por ello que de acuerdo a sus facultades y dentro del ámbito de su competencia, desarrolla y aplica programas y acciones, a través de la Dirección de Fomento Agropecuario, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, a efecto de garantizar el derecho a un medio ambiente sano así como evitar el deterioro del mismo y en su caso sancionar los responsables de un posible daño ambiental.”</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección General de Fomento agropecuario, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable:</p> <p><i>“... se informa lo siguiente:</i></p> <p><i>Conforme al artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esta autoridad se encarga de la vigilancia y el cumplimiento de dicho precepto mediante la aplicación de normatividad vigente sobre regulación de contaminación debidamente expedida en nuestro municipio, basándonos en la misión y visión que se encuentra dentro del manual de organización presentado al inicio de la administración y cumpliendo con los objetivos establecidos en el POA, así como en la aplicación de</i></p>	Sin Costos

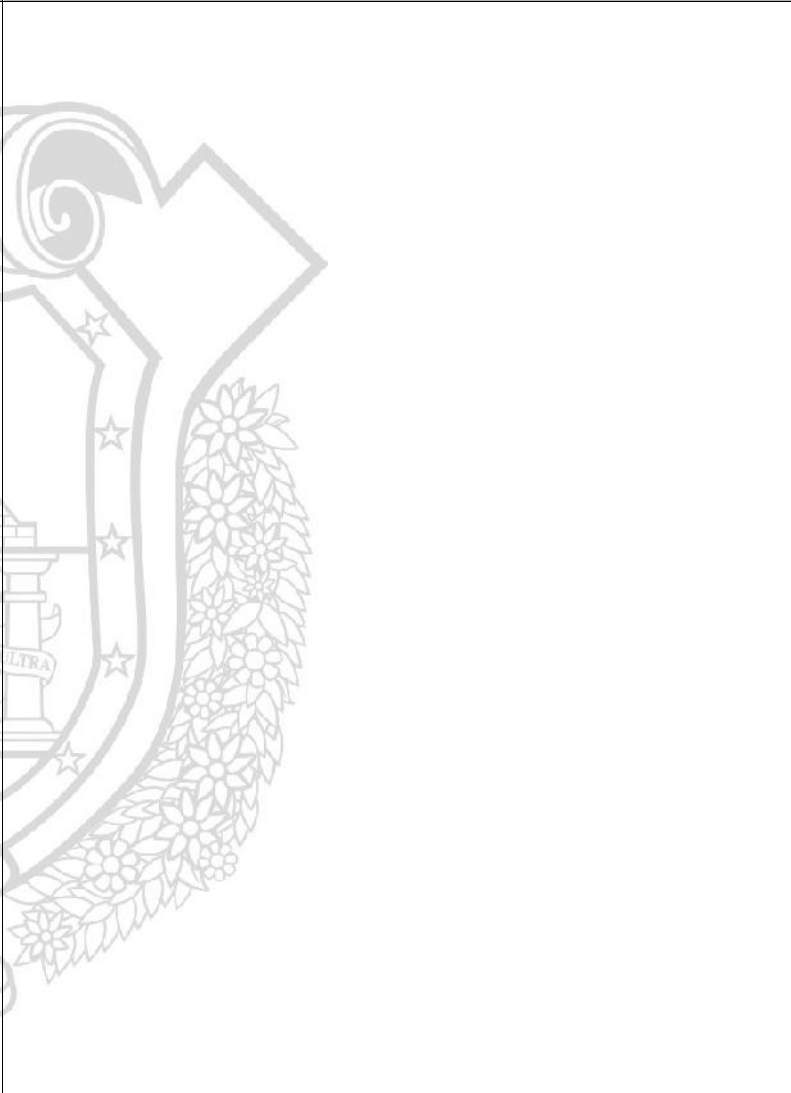
**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
					<i>procedimientos administrativos basados en los ordenamientos de nuestra competencia."</i>	
75/2014	Sistema INFOMEX Folio 00424114	23/05/2014	20/06/2014	<p>Explicar de manera detallada de que manera el H Ayuntamiento de Veracruz y demás autoridades municipales en el ámbito de sus competencias cumplen y hacen cumplir con lo establecido en los artículos 81 y 82 del capítulo segundo protección al medio ambiente y el artículo 106 inciso V, del Bando Municipal de Policía y Gobierno.</p> <p>En caso de que se violen estos artículos a que autoridad se debe presentar la denuncia, indicando el número telefónico y horarios de atención.</p>	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Gobierno así como a la Dirección General de Fomento agropecuario, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de este H. Ayuntamiento, la información mencionada en el párrafo inmediato anterior, misma que remitió oficialmente la información que de manera literal se transcribe a continuación:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Gobierno:</p> <p><i>"...referente al artículo 106 fracción V del Bando Municipal de Policía y Gobierno, no es posible dar respuesta al solicitante, debido a que la fracción a que hace mención no existe.</i></p> <p><i>Por último, me permito informar a usted, que en caso de que se violenten los artículos señalados, el ciudadano a esta Dirección a mi cargo, específicamente al departamento de Vinculación Interinstitucional, a exponer su queja en horario de 9:00 a 16:00 horas o llamar al teléfono 2002000 ext. 196.</i></p> <p>Por cuanto hace a la Dirección General de Fomento agropecuario, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable:</p> <p><i>... se informa lo siguiente:</i></p> <p><i>"Como cualquier área del ayuntamiento se procede mediante los lineamientos establecidos en el reglamento de procedimientos administrativos, así como con los estipulados en la ley orgánica del municipio libre, para lo cual los ciudadanos se encuentran en la libertad de presentar una denuncia ciudadana para atender las problemáticas tipificadas en el Reglamento del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente."</i></p>	Sin Costos
76/2014	Sistema INFOMEX Folio 00425714	26/05/2014	02/06/2014	<p>CUALES SON LOS DELITOS QUE MAS SE COMETEN EN LA UNIDAD HABITACIONAL FOVISSSTE DE XALAPA VERACRUZ</p>	<p>Con el objeto de dar atención a su solicitud número INFOMEX 00425714, la cual después de haber sido analizada, y dado que la información que usted desea conocer, relacionada con "LOS DELITOS QUE MAS SE COMENTEN EN LA UNIDAD HABITACIONAL FOVISSSTE DE XALAPA VERACRUZ", me permito hacer de su conocimiento que esta información se encuentra fuera del ámbito de competencia del H. Ayuntamiento de Veracruz; motivo por el cual deberá remitir su solicitud de información al sujeto obligado encargado de prestar el servicio de Seguridad Pública en el municipio de Xalapa.</p> <p>Se proporciona la dirección de la página de internet de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, sujeto obligado quien posiblemente cuente con la</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
					información que usted desea conocer: http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/	
77/2014	Sistema INFOMEX Folio 00425814	26/05/2014	05/06/2014	<p>El negocio ubicado en la calle de Washington esquina Balboa en el fraccionamiento Reforma en la ciudad de Veracruz fue remodelado en días pasados, su fachada modificada y pintada. Al pintarla fue cubierta con pintura blanca la señal de tránsito que indicaba el sentido de la calle de Balboa.</p> <p>De acuerdo con el artículo 89 del Reglamento de Tránsito Municipal de Veracruz, señala "La Dirección de Tránsito Municipal es la única autoridad encargada de instalar señales o dispositivos de control en la vía pública, ninguna persona o empresa está facultada para instalarlas. En todo caso, quien desee hacerlo, deberá contar con la autorización por escrito de la Dirección." y en su último párrafo señala "Toda persona que retire, dañe o destruya una señal de tránsito total o parcialmente, será consignada a las autoridades competentes, ya que se considerará éste acto como un atentado a la seguridad pública y un daño a la propiedad municipal."</p> <p>Deseo conocer si La Delegación de Tránsito Municipal dió la autorización para que fuera borrada de la barda en donde estaba pintada?</p> <p>De ser así copia del permiso.</p> <p>De no contar con dicho permiso quién es el responsable, el dueño del local, el arrendatario, el responsable de la obra o el pintor?. A que autoridad le corresponde investigar este caso y actuar en consecuencia.? Quién y cuando debe reponer la señal para que no se ocasione un accidente?</p>	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Consejo Municipal de Protección Ciudadana y Vialidades del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Consejo Municipal de Protección Ciudadana y Vialidades:</p> <p><i>"...me permito informarle que la información requerida podrá solicitarla a la Dirección de Tránsito del Estado, por lo que a esta Dirección a mi cargo no le compete dicha información."</i></p> <p>Derivado de lo anterior, me permito, hacerle de su conocimiento la página web de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, sujeto obligado quien posiblemente cuente la información que usted desea conocer.</p> <p>-http://www.veracruz.gob.mx/seguridad</p>	Sin Costos
78/2014	Sistema INFOMEX Folio 00425914	26/05/2014	23/06/2014	<p>Como me garantiza el H Ayuntamiento de Veracruz y demás autoridades municipales en el ámbito de sus competencias, que el restaurante La Terraza do Brasil ubicado en la esquina de Washington y Vasco Nuñez de Balboa, Fraccionamiento Reforma en la ciudad de Veracruz, puede cumplir y cumplirá, en caso de que le autoricen su funcionamiento, con lo establecido en las siguientes leyes y reglamentos, considerando especialmente a los niños y niñas y adultos mayores.</p> <p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Artículo 4 Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Mercados y Dirección de Asuntos Legales de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por las Direcciones antes mencionadas, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 00425914", mismo que contiene la información que nos fue proporcionada.</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
				<p>dispuesto por la ley. Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Artículo 8. Los habitantes del Estado tienen derecho a vivir y crecer en un ambiente saludable, ecológicamente equilibrado y sustentable, para su bienestar y desarrollo humano. Las autoridades desarrollarán planes y programas destinados a la preservación, aprovechamiento racional y mejoramiento de los recursos naturales, de la flora y la fauna existentes en su territorio, así como para la prevención y combate a la contaminación ambiental. Asimismo, realizarán acciones de prevención, adaptación y mitigación frente a los efectos del cambio climático. Las personas serán igualmente responsables en la preservación, restauración y equilibrio del ambiente, así como en las acciones de prevención, adaptación y mitigación frente al cambio climático, disponiendo para tal efecto del ejercicio de la acción popular ante la autoridad competente, para que atienda la problemática relativa a esta materia CÓDIGO CIVIL Artículo 873 El propietario o inquilino de un predio, tiene derecho a ejercer las acciones que procedan para impedir que por el mal uso de la propiedad del vecino, se perjudiquen la seguridad, el sosiego o la salud de los que habiten el predio. LEY CONTRA EL RUIDO EN EL ESTADO DE VERACRUZ Artículo 9.- El uso de aparatos o instrumentos musicales a que se refiere la fracción IV del artículo 2, se sujetará a los términos de la licencia que expida el H Ayuntamiento del lugar y, en todo caso a las siguientes reglas. I.- Las sinfonolas, tocadiscos, radio receptores, etc. funcionaran al volumen reducido, de manera que su sonido no trascienda al exterior del local en que se encuentren y pueda ocasionar molestias al vecindario. IV En ningún caso se concederá licencia para el establecimiento de estos aparatos en un radio de de 50 o cien metros, uno de otro, en que se encuentre situado un Hospital, Sanatorio, Biblioteca, Escuela, etc., cuando se pretenda situarlos hacia la vía pública... , y demás artículos que apliquen a este caso. Todo lo establecido en las leyes y reglamentos arriba mencionados a manera de ejemplo y otros más como el Bando de</p>		

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
				<p>Policía y Gobierno, Reglamento de Protección Civil, la Ley para la Protección de los No Fumadores del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y todas las aplicables, es físicamente imposible de cumplir dadas las características del lugar y su ubicación, toda vez que se encuentra rodeado de casas habitación, existen ocho escuelas cercanas al restaurante, dará servicio al aire libre en las dos terrazas con que dispone el establecimiento donde ya se han instalado seis pantallas planas y cuatro bocinas al aire libre dirigidas hacia la calle y que el sábado 24 de mayo ya tuvimos un claro ejemplo de lo que será la operación diaria de este restaurante con ruido hasta casi la media noche en una comida o reunión que se realizó en este lugar.</p> <p>Agradezco su atención a esta solicitud, confiando en que las autoridades conocen y cumplen con lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental y los Derechos Humanos.</p>		
79/2014	Sistema INFOMEX Folio 00429214	21/05/2014	05/06/2014	<p>Por medio de la presente solicito a su dependencia información sobre cuántas personas integran su cuerpo de granaderos. Asimismo, le solicito detallar cuál es el salario mensual neto de un granadero, así como las prestaciones con las que cuenta.</p>	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Consejo Municipal de Protección Ciudadana y Vialidades del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Consejo Municipal de Protección Ciudadana y Vialidades:</p> <p><i>“...me permito informarle que conforme al Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz con fecha 20 de Diciembre de 2011, el Estado de Fuerza de Seguridad Pública pertenece a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por lo que a esta Dirección a mi cargo no le compete dicha información.”</i></p> <p>Derivado de lo anterior, me permito, hacerle de su conocimiento la página web de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, sujeto obligado quien posiblemente cuente la información que usted desea conocer.</p> <p>-http://www.veracruz.gob.mx/seguridad</p>	Sin Costos
80/2014	Sistema INFOMEX	29/05/2014	25/06/2014	Solicito información sobre cuánto presupuesto se está destinando al sistema del Desarrollo Integral de la Familia para asistencia	Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
	Folio 00434114			social, además solicito información sobre cuánto presupuesto se está destinando a los trabajadores del Desarrollo Integral de la Familia. En ese sentido requiero una versión pública sobre el talón de pago, alguna copia del recibo donde ellos plasman su firma, y la forma en que viene desglosado el sueldo. En ese sentido requiero también el sueldo neto de la directora del DIF así como la versión pública de su talón de pago y alguna copia del recibo donde plasma su firma. Solicito también cuánto presupuesto se destina específicamente a Comunicación Social y cuánto se destina a la Procuración de la Defensa del Menor, la Familia y del Indígena.	de manera oficial a la Tesorería Municipal así como a la Dirección de Administración de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma. Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por las Direcciones antes mencionadas, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 00434114", mismo que contiene los recibos de nómina en versión pública.	
81/2014	Sistema INFOMEX Folio 00434514	29/05/2014	25/06/2014	Número de establecimientos, (restaurantes, bares, discotecas, escuelas, clínicas, etc) ubicados en todas las calles de comprendidas entre España, Washington, Boulevard Avila Camacho y Martí, del Fraccionamiento Reforma y que de acuerdo con el reglamento de construcción por sus características y dimensiones deben contar con lugares de estacionamiento. Indicar cuantos lugares de estacionamiento tienen efectivamente y en caso de no contar con ellos y de acuerdo con el artículo 190 del citado reglamento que dice "Cuando a juicio de la Dirección, no sea conveniente destinar la superficie de estacionamiento, o construir los locales respectivos, autorizará, a petición del interesado, que se sustituya la obligación prevista en el artículo 189 por la de cubrir el impuesto que establece la Ley de Hacienda Municipal. Esta sustitución no se concederá tratándose de edificios o instalaciones que por su naturaleza den origen a problemas especiales de carácter urbano." Indicar cual es el monto del impuesto que ha pagado cada uno de los establecimientos que no cumplen con este artículo y mencionar si ese monto se utiliza de alguna manera para mejorar la vialidad de la zona.	Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Tesorería Municipal de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma. Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada por la Dirección antes mencionada a esta Unidad, la información que a continuación se transcribe: Por cuanto hace Tesorería Municipal: "...En relación a la información solicitada me permito informar que no es posible dar respuesta a la información solicitada, toda vez que los fundamentos legales a los que hace referencia el solicitante no son vigentes y aplicables para el Municipio, ya que de conformidad con el Reglamento de Construcciones para el Municipio de Veracruz no existe el artículo que cita el solicitante, pues el Reglamento en vigor contiene únicamente 132 artículos y no existe un artículo 190. Y en relación a lo que remite el citado artículo 190 a que hace alusión el solicitante, el Municipio en materia Hacendaria se rige por el Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, y no por la Ley de Hacienda Municipal que cita el solicitante. Además haciendo una revisión en el Código Hacendario para el municipio de Veracruz en su Libro Tercero.- De los Ingresos Municipales, Título Primer.- De los Impuestos no existe impuesto alguno que hable sobre la información solicitada."	Sin Costos
82/2014	Escrito Libre	30/05/2014	13/06/2014	solicito de su valioso apoyo, a fin de que sea proporcionada a esta Subdelegación la información referente a las <u>Obras Públicas, Privadas y Licencias de Construcción</u> ejecutadas durante los <u>Ejercicios 2011, 2012, 2013 y lo que va del 2014</u> , señalando en su caso: número de obras, descripción, monto del contrato y/o metraje de construcción, propietario y/o contratista que la ejecutó, domicilio fiscal del mismo.	En atención a su oficio número 319104950200/082/2014 recibido en fecha 30 de Mayo de 2014, mediante el que solicita a esta Unidad de Acceso a la Información Pública, que sea proporcionada a la Subdelegación del Instituto Mexicano del Seguro Social a su digno cargo, información referente a las Obras Públicas, Privadas y Licencias de Construcción ejecutadas durante los Ejercicios 2011, 2012, 2013 y lo que va del 2014; así como Contratos, Prestaciones de Servicios de Proveedores, y Padrón de Comercio del Municipio; por este conducto y con el objeto de ser respetuosos de la normatividad en la materia, me permito hacer de su conocimiento que esta información no puede ser	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
				<p>Así como, Contratos de Prestación de Servicios con proveedores, cuyo objeto sea el suministro de personal de Administración, Vigilancia, limpieza, o cualquier otro celebrado por esa institución a su cargo, y Padrón de Comercio del Municipio.</p> <p>Nuestra solicitud se basa en el contexto y con fundamento en los Artículos 251 Fracción XXX y 252 de la Ley del Seguro Social; Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; ; <u>Artículo 9 Segundo Párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</u>; y el numeral 7.8 del Manual de Fiscalización de la Cuenta Pública y el Ramo 033; FISM y FAFM.</p>	<p>proporcionada a través de esta Unidad de Acceso, quien entre sus obligaciones está la de facilitar a los particulares el acceso a información de naturaleza pública, así como asegurar la protección de los datos personales y de información de acceso restringido o confidencial.</p> <p>Derivado de lo anterior me es pertinente indicarle que esta información deberá ser solicitada por la vía institucional entre la Subdelegación a su digno cargo y las áreas encargadas de generar y resguardar esta información.</p>	
83/2014	Sistema INFOMEX Folio 00489014	11/06/2014	20/06/2014	<p>Número de policías adscritos al municipio para el periodo 2000-2012 (indicar por año)</p>	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Consejo Municipal de Protección Ciudadana y Vialidades del H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada a esta Unidad la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Consejo Municipal de Protección Ciudadana y Vialidades:</p> <p><i>“...me permito informarle que conforme al Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz con fecha 20 de Diciembre de 2011, el Artículo Segundo determina: “Los Recursos Humanos, Materiales, y financieros, destinados a la policía Intermunicipal que presta el Servicio de Seguridad Pública y Policía Preventiva Municipal en los territorios de Veracruz y Boca del Río, se transfieren a la Secretaría de Seguridad Pública; en consecuencia la totalidad de los recursos, así como las aportaciones relativas a subsidios, programas, donaciones, y, en general, todos los ingresos y recursos que se destinan a la prestación del servicio público de la Policía Intermunicipal mencionada estarán bajo la administración directa de la Secretaría de Seguridad Pública”, por lo que esta Dirección a mi cargo no le compete dicha información.”</i></p> <p>Derivado de lo anterior, me permito, hacerle de su conocimiento la página web de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, sujeto obligado quien posiblemente cuenta con la información que usted desea conocer. -http://www.veracruz.gob.mx/seguridad</p>	Sin Costos
84/2014	Sistema INFOMEX	12/06/2014	02/07/2014	<p>Se solicita 1.El nombre de la dependencia, área u oficina encargada de</p>	<p>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó</p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
	Folio 00491314			<p>decidir y aprobar la ubicación de topes, cierres permanentes de calle y semáforos.</p> <p>2.El documento donde se establezcan los lineamientos o criterios o procesos para la toma de estas decisiones.</p> <p>3.El mapa o inventario o el documento en el que se indique el número y ubicación de topes y calles permanentemente cerradas en esta demarcación</p> <p>4.El listado de solicitudes de tope de los últimos cuatro años.</p>	<p>de manera oficial a la Dirección de Consejo de Protección Ciudadana y Vialidades, así como a la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por las Direcciones antes mencionadas, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 00491314", mismo que contiene la información que nos fue proporcionada.</p>	
85/2014	Sistema INFOMEX Folio 00494614	16/06/2014	30/06/2014	<p>Exists algun proyecto Para resolver o mitigar problems de inundacion en el fraccionamiento floresta ?</p>	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada por la Dirección antes mencionada a esta Unidad, la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas:</p> <p><i>"...informo a Usted que si existe dicho proyecto."</i></p>	Sin Costos
86/2014	Sistema INFOMEX Folio 00497114	17/06/2014	01/07/2014	<p>Fallos y Adjudicaciones sobre licitaciones, invitaciones y adjudicaciones directas del 2014, Actualizada (la información no esta actualizada en internet), sobre adquisiciones o renta de vanes, camiones y tractocamios.</p>	<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito comunicarle que en atención a su solicitud, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oportuna y por el medio oficial a la Dirección de Servicios Generales, Equipamiento y Abastecimiento de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</p> <p>Derivado de lo anterior y de manera oficial fue proporcionada por la Dirección antes mencionada a esta Unidad, la información que a continuación se transcribe:</p> <p>Por cuanto hace a la Dirección de Servicios Generales, Equipamiento y Abastecimiento:</p> <p><i>"...al respecto le informo lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Que en lo que va del año 2014 a través de esta área a mi cargo, no se han adquirido ni rentado vanes, camiones ni tractocamiones."</i> 	Sin Costos
87/2014	Sistema INFOMEX Folio 00501014	18/06/2014	----	<p>Solicito atentamente el analítico de plazas de los organismos descentralizados y autónomos del ayuntamiento (Instituto Municipal de las Mujeres, Instituto Municipal de la Vivienda, DIF Municipal, etc.) con las características señaladas en el documento adjunto. Gracias por sus atenciones.</p>	<p><i>En Proceso</i></p>	----
88/2014	Sistema INFOMEX	18/06/2014	02/07/2014	<p>Solicito información sobre el parque vehicular propiedad de los organismos descentralizados y autónomos del ayuntamiento</p>	<p><i>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó</i></p>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
	Folio 00501114			(Instituto Municipal de las Mujeres, Instituto Municipal de la Vivienda, DIF Municipal, etc.) a 2014, con: 1) Tipo (camioneta, sedán, etc.), 2) Marca 3) Submarca, 4) Modelo (año), 5) Valor, 6) Si los mismos se encuentran asegurados, 7) Compañía aseguradora, 8) mecanismo de adquisición del seguro (adjudicación directa, licitación, etc), 9) prima en cada caso. Gracias.	<i>de manera oficial a la Dirección de Servicios Generales, Equipamiento y abastecimiento de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</i> <i>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por la Dirección antes mencionada, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 00501114", mismo que contiene la información que nos fue proporcionada.</i>	
89/2014	Sistema INFOMEX Folio 00501214	18/06/2014	02/07/2014	Solicito la siguiente información sobre los bienes inmuebles propiedad de los organismos descentralizados y autónomos del ayuntamiento (Instituto Municipal de las Mujeres, Instituto Municipal de la Vivienda, DIF Municipal, etc.) para 2014: 1) nombre del inmueble, 2) ubicación (dirección) incluyendo municipio, 3) superficie, 4) valor, 5) si se encuentran asegurados, 6) compañía aseguradora actual, 7) mecanismo de adquisición del seguro (adjudicación directa, licitación...), 8) prima por inmueble. Gracias.	<i>Con el objeto de dar respuesta oportuna a su solicitud de información. Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Acceso a la Información Pública, solicitó de manera oficial a la Dirección de Planeación Catastral, así como a la Tesorería Municipal de este H. Ayuntamiento, información que nos permitiera dar atención a la misma.</i> <i>Derivado de lo anterior y con base a lo informado oficialmente por las Direcciones antes mencionadas, me permito remitir el archivo adjunto en formato PDF de nombre "Respuesta INFOMEX 005012014", mismo que contiene la relación de los bienes inmuebles</i>	Sin Costos
90/2014	Sistema INFOMEX Folio 00501314	18/06/2014	----	Solicito información del gasto del total de los organismos descentralizados y autónomos del ayuntamiento (Instituto Municipal de las Mujeres, Instituto Municipal de la Vivienda, DIF Municipal, etc.) en la contratación y mantenimiento de cada tipo de seguro: gastos médicos mayores, vida, bienes muebles e inmuebles, vehículos, sociales, etc., ejercicio 2013 y presupuesto 2014; empresas aseguradoras, mecanismo de adquisición del seguro (adjudicación directa, licitación, adhesión...), no. de bienes y personas asegurados y prima en cada caso. Gracias	En Proceso	----
91/2014	Sistema INFOMEX Folio 00506814	19/06/2014	26/06/2014	Solicito: 1.Tipo de plataforma del sitio web de la secretaría,especificando programa,versión vigente y lenguaje principal si es un desarrollo interno. 2.El área responsable de la publicación de contenidos del portal y copia de protocolo, manual, oficio o documento de regulación interna en donde se establezcan los criterios para definir el contenido del portal y los procesos de actualización de información.	NOTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN <i>Por este conducto y a efecto de atender oportunamente su solicitud de Información identificada con número INFOMEX 00506814, con fundamento en el Artículo 56, numeral 2 de la Ley Número 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y dado que su Solicitud no es lo suficientemente clara, le agradeceremos nos aporte más elementos que nos permitan identificar a que "secretaría" hace referencia en su petición; y estar en posibilidades de proporcionar la información que usted desea conocer.</i>	Sin Costos
92/2014	Sistema INFOMEX Folio 00532514	26/06/2014	27/06/2014	HISTORIAL MEDICO DE MI ESPOSO QUE ESTUVO INTERNADO EN LA CLINICA DE ESPECIALIDADES No. 14 DEL IMSS DE LA AV. CUATEMOC EN EL ESTADO DE VERACRUZ.	<i>A efecto de atender oportunamente su solicitud de Información identificada con número INFOMEX 00532514, en la que Usted Solicita al H. Ayuntamiento de Veracruz: "HISTORIAL MEDICO DE MI ESPOSO QUE ESTUVO INTERNADO EN LA CLINICA DE ESPECIALIDADES No. 14 DEL IMSS DE LA AV. CUATEMOC EN EL ESTADO DE VERACRUZ"; por este conducto, y con fundamento en lo establecido en el artículo 57 párrafos 1 y 2 de la Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Ignacio de la Llave, hago de su conocimiento que este sujeto obligado no</i>	Sin Costos

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
					<p><i>conserva, resguarda o genera la información a la que usted desea tener acceso.</i></p> <p><i>Por lo antes expuesto, su solicitud deberá ser presentada ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, sujeto obligado por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, quien por el ámbito de su competencia, posiblemente pueda satisfacer su requerimiento.</i></p>	
93/2014	Sistema INFOMEX Folio 00546014	30/06/2014	----	<p>1 Nombre o denominación completa del Programa Juntos Contigo el ayuntamiento de Veracruz</p> <p>2 Acuerdo ó permiso de Cabildo que aprobó la ejecución del Programa Juntos Contigo</p> <p>3 Nombre y número exacto de dependencias municipales, estatales y federales que han participado en las jornadas del Programa Juntos Contigo en el periodo febrero-junio del 2014</p> <p>4 Presupuesto correspondiente al Programa Juntos Contigo</p> <p>5 Número total de gestiones ciudadanas que ha atendido personalmente el alcalde Ramón Poo en cada jornada del Programa durante el periodo febrero-junio del 2014</p> <p>6 Estadísticas del número total de solicitudes de gestión ciudadana atendidas en cada una de las jornadas del Programa Juntos Contigo</p> <p>7 Nombre y cargo de los funcionarios públicos encargados de gestionar la celebración de cada jornada del Programa Juntos Contigo</p> <p>8 Leyes, Reglamentos y marco jurídico que regulan la aplicación del Programa Juntos Contigo</p>	En Proceso	----
94/2014	Sistema INFOMEX Folio 00546114	30/06/2014	----	<p>Nombre o denominación completa del Programa Juntos Contigo el ayuntamiento de Veracruz</p> <p>Acuerdo ó permiso de Cabildo que aprobó la ejecución del Programa Juntos Contigo</p> <p>Nombre y número exacto de dependencias municipales, estatales y federales que han participado en las jornadas del Programa Juntos Contigo en el periodo febrero-junio del 2014</p> <p>Presupuesto correspondiente al Programa Juntos Contigo</p> <p>Número total de gestiones ciudadanas que ha atendido personalmente el alcalde Ramón Poo en cada jornada del Programa durante el periodo febrero-junio del 2014</p> <p>Estadísticas del número total de solicitudes de gestión ciudadana atendidas en cada una de las jornadas del Programa Juntos Contigo</p> <p>Nombre y cargo de los funcionarios públicos encargados de gestionar la celebración de cada jornada del Programa Juntos</p>	En Proceso	----

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
ENERO – JUNIO 2014
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

NO.	FORMATO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN*	SÍNTESIS DE LA RESPUESTA	COSTO DE ATENCIÓN
				Contigo Leyes, Reglamentos y marco jurídico que regulan la aplicación del Programa Juntos Contigo		

NOTA: Información actualizada al 10 de Julio de 2012.

(La información contenida en las columnas de nombres “Solicitud de Información” y “Nombre del Solicitante” es una transcripción literal de la información proporcionada por el solicitante.)

